



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XVII - Nº 968

Bogotá, D. C., viernes 26 de diciembre de 2008

EDICION DE 28 PAGINAS

DIRECTORES:	EMILIO RAMON OTERO DAJUD	JESÚS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
	SECRETARIO GENERAL DEL SENADO	SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
	www.secretariasenado.gov.co	www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

	Págs.
Acta número 148 de la Sesión Ordinaria del día martes 4 de noviembre de 2008	2
Listado de asistencia de los honorables Representantes	2
Transcripción excusas de los honorables Representantes.....	4
Quórum deliberatorio.....	9
Orden del Día.....	9
Intervención del honorable Representante Jorge Ignacio Morales Gil.....	15
Intervención del honorable Representante Nicolás Uribe Rueda	16
Aprobación del Orden del Día con modificaciones	16
Quórum decisorio.....	16
Intervención del honorable Representante Oscar de Jesús Marín Marín.....	16
Texto rehechos Proyecto de ley 144 de 2005 Cámara, aplazado	16
Proposiciones	16
Proyecto de ley 024 de 2008 Cámara, aprobado.....	16
Proyecto de ley 040 de 2007 Cámara, aprobado.....	17
Intervención del honorable Representante Rodrigo Romero Hernández	17
Proyecto de ley 295 de 2008 Cámara, aprobado.....	18
Proyecto de ley 307 de 2008 Cámara, aprobado.....	19
Proyecto de ley 336 de 2008 Cámara, aprobado.....	19
Intervención del honorable Representante Jorge Ignacio Morales Gil	19
Intervención del honorable Representante Jorge Eduardo González Ocampo	20
Intervención del honorable Representante Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas.....	20
Intervención del honorable Representante Miguel Angel Rangel Sosa.....	20
Intervención de la honorable Representante Myriam Alicia Paredes Aguirre	21
Intervención del honorable Representante Carlos Enrique Soto Jaramillo	21
Intervención del honorable Representante Fernando de la Peña Márquez.....	21
Intervención del honorable Representante Jorge Ignacio Morales Gil	22
Intervención del honorable Representante Dairo José Bustillo Gómez.....	22
Intervención de la honorable Representante Nancy Denise Castillo García	22
Intervención del honorable Representante Wilson Alfonso Borja Díaz	23
Intervención del honorable Representante Germán Enrique Reyes Forero.....	23
Intervención de la honorable Representante Karime Mota y Morad.....	24
Intervención del honorable Representante Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas.....	24
Intervención del honorable Representante Oscar Alberto Arboleda Palacio	24
Intervención del honorable Representante Jorge Julián Silva Meche.....	26
Intervención del honorable Representante José Thyron Carvajal Ceballos.....	26
Lectura de los proyectos de ley y actos legislativos para aprobación en la próxima sesión.....	26
Nota aclaratoria.....	27
Constancia.....	28
Cierre.....	28

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2008 - 20 de junio de 2009

Acta número 148 de la Sesión Ordinaria del día martes 4 de noviembre de 2008

Presidencia de los honorables Representantes *Germán Varón Cotrino*,
Odín Horacio Sánchez Montes de Oca y *Lidio Arturo García Turbay*.

En Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República, el día martes 4 de noviembre de 2008, abriendo el registro a las 15:17 p. m. e iniciando a las 16:08 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables Representantes que adelante se indican con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal.

Registro electrónico y manual

Acta número 148 del 4 de noviembre de 2008
SbSG.2.1-1028-08

Bogotá, D. C., noviembre 14 de 2008

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá, D. C.

Asunto: Asistencia sesión plenaria de noviembre 4 de 2008.

Respetado doctor Rodríguez:

Con toda atención envió a su despacho la comprobación de asistencia de los honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión realizada por la plenaria de la corporación el día martes 4 de noviembre de 2008, la Subsecretaría General se sirve anexar copia del registro manual correspondiente a la asistencia efectuada en el transcurso de la sesión, de igual manera relacionar los nombres de los Representantes a la Cámara que se excusaron, así:

Registro manual:

Alvarez Montenegro Javier Tato

Avila Durán Carlos Enrique

Camelo Ramos José Joaquín

Celis Gutiérrez Carlos Augusto

Devia Arias Javier Ramiro

Durán Barrera Jaime Enrique

Flórez Vélez Omar de Jesús

Galves Mejía Carlos Arturo

Garzón Martínez René Rodrigo

Gerlén Echeverría Jorge

Giraldo Jorge Homero

González Brito Wilmer David

Gordon May Alberto

Gutiérrez Mattos Carmen Cecilia

Hoyos Giraldo Germán Darío

Luna Sánchez David

Mota y Morad Karime

Niño Morales María Violeta

Olano Becerra Germán Alonso

Pacheco Alvarez Alvaro

Pérez Alvarado Jorge Carmelo

Polanco Jusayu Orsinia Patricia

Rendón Roldán Liliana María

Ricardo de Páez Amanda

Salazar Orozco Rubén Darío

Sánchez Montes de Oca Odín Horacio

Silva Meche Jorge Julián

Zuluaga Aristizábal Jaime Alonso

Total Representantes que se registraron manualmente: veintiocho (28).

Representantes que no asistieron – con excusa:

Acosta Osio Alonso (Comisión)

Alfárez Tapias Alvaro

Betancourt Hurtado Hernando

Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro (Comisión)

Duque Quiroga Orlando

Fernández Quessep Jairo Alfredo

García Turbay Lidio Arturo

Gaviria Muñoz Simón (Comisión)

Gómez Celis Jorge Enrique

Lozano Galdino Juan

Osorio Botello Héctor Javier

Parodi Díaz Mauricio (Comisión)

Total Representantes con excusa: Doce (12).

Representantes que no asistieron – sin excusa: Cero (0).

Cordialmente,

Flor Marina Daza Ramírez,

Subsecretaria General.

Anexo:

1. Registro electrónico asistencia RCS-2829 (2 folios)

2. Copia de 12 excusas (20 folios).

C.C. Comisión Acreditación Documental

Sección Relatoría.

Cámara de Representantes

República de Colombia

Asistentes

4-11-08 15:17

Los miembros presentes: 126

Amín Saleme Fabio

Llano Gómez Jairo A.

Casabianca P. Jorge
Besaille Fayad Musa
Britto Peláez James
Castillo G. Nancy D.
Espinosa A. Gabriel
Barón C. Liliana
Hurtado Pérez Oscar
López de Joaquí Gema
Marín Oscar de Jesús
Morales Gil Jorge I.
Muvdi A. Pedro
Náder Cura Dumith A.
Patiño A. Diego
Rondon G. Gilberto
Piedrahíta C. Carlos
Pinillos Abozaglo Clara
Pizo M. Crisanto
Rivera F. Guillermo
Salamanca C. Pablo
Santos M. Guillermo
Silva Amín Zamir E.
Suárez Flórez Mario
Valencia M. Juan
Morales A. Silfredo
Roncallo F. Rodrigo
Dussán López Luis E.
Javela M. Ignacio A.
Espinosa C. Yesid
Gómez Edgar
Londoño S. César H.
Olaya Fabiola
Quintero M. Carlos A
Romero H. Rodrigo
Amín Escaf Miguel
Borrero G. Alberto
Carvajal C. José T.
Pedraza O. Telésforo
Cervantes V. Jaime
Cortés Lucero
Crissien B. Eduardo
Elías V. Bernardo
Giraldo C. Héctor F.
Lizcano A. Oscar M.
Posada S. Augusto
Raad Hernández Elías
Rangel Sossa Miguel
Rapag Matar Fuad E.
Restrepo C. Jaime
Restrepo Orozco Luis
Rodríguez R. Roosvelt
Salas Moisés Luis E.

Serrano Morales Luis
Soto Jaramillo Carlos
Uribe Nicolás
Vives H. Manuel J.
Yepes M. Jaime A.
Cadena Bacca José H.
Arboleda Palacio Oscar
Montoya Toro Orlando
De la Peña Fernando
Conde Romero José M.
Pardo Rodríguez Pedro
Rodríguez Constantino
Vélez Mesa William
Arango Torres Fabio
Barreras M. Roy
Barrios B. Luis F.
Bermúdez Sánchez José
Cabrera Báez Angel C.
Carebilla C. Manuel
Hernández B. Juan M.
Cotrina Néstor Homero
Gómez Agudelo Oscar
Granados Becerra Juan
Aguirre R. Pedro A.
Martínez R. Rosmery
Motoa Solarte Carlos
Orozco Vivas Felipe
Ortega Rojas William
Pacheco C. Tarquino
Rozo Rodríguez Jorge
Torres Murillo Edgar
Varón Cotrino Germán
Cuenca Ch. Carlos A.
Bustillo G. Dairo J.
Bravo Realpe Oscar
Vargas Polo Víctor
Castro G. Santiago
Córdoba Suárez Juan
Cuello Baute Alfredo
Cuello D. Bladimiro
Yanet L. Zaida M.
Gallardo A. Julio
Trujillo R. Pedro P.
Garciaherreros Jorge
González Ocampo Jorge
Guerra de la Rosa Orlando
Ibarra Obando Luis J.
Jiménez Salazar Pedro
Leguizamón Roa Marco
León León Buenaventura
Mantilla S. Jorge

Naranjo Escobar Diego
 Negrete Flórez José
 Paredes A. Myriam
 Paz Ospina Marino
 Pereira C. Pedrito
 Piamba Castro José
 Puentes Díaz Gustavo
 Ramírez R. Pedro
 Rodríguez Pinzón Ciro
 Sanabria A. Heribert
 Tafur Díaz Fernando
 Tamayo Tamayo Fernando
 Zuluaga Díaz Carlos
 Borja Díaz Wilson A.
 Díaz Ortiz Gloria E.
 Galvis Romero Miguel
 Legro Segura Ríver
 Navas Talero Germán
 Obando Ordóñez Pedro
 Reyes Forero Germán
 Silva Gómez Venus A.
 Urrutia Ocoró María.

Relación de excusas presentadas en esta sesión

Acta número 148 de 4 de noviembre de 2008

Bogotá, D. C., noviembre 4 de 2008

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

Secretario General (E.)

Cámara de Representantes

Respetado doctor Jesús Alfonso:

Por la presente me permito hacerle llegar copia de la Resolución número 2839 del 23 de octubre 2008, en la cual, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, me comisionan para asistir y participar en la Conferencia de la Unión Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresa 2008, a la cual fui invitado por la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, que se realizará en el Palacio Legislativo de San Lázaro de la ciudad de México, los días 4, 5 y 6 de noviembre del presente año, razón por la cual no puedo asistir a la sesión plenaria convocada para estos días.

Cordial saludo,

Alonso Acosta Osio,

Representante departamento Atlántico.

Anexo lo anunciado.

RESOLUCION NUMERO MD ... DE 2008

(octubre 23)

por la cual se autoriza una comisión a un honorable Representante a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Representantes fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que la doctora Silvia Luna Rodríguez, Diputada de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos invita al Representante a la Cámara, doctor Alonso Acosta Osio a la VII Conferencia de la Unión Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresa 2008, la cual se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2008 en el Palacio Legislativo de San Lázaro de la ciudad de México.

Que el Representante a la Cámara Alonso Acosta Osio mediante escrito de fecha septiembre 14 de 2008, solicita ante el Presidente de esta Corporación, efectuar el trámite de la resolución pertinente, con el fin de poder asistir a la VII Conferencia de la Unión Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresa 2008, a la cual fue invitado en calidad de conferencista.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Alonso Acosta Osio para que asista y participe en la VII Conferencia de la Unión Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresa 2008, la cual se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2008 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la honorable Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en la ciudad de México.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1º. Comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Alonso Acosta Osio para que asista y participe en la VII Conferencia de la Unión Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Empresa 2008, la cual se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2008 en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la honorable Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en la ciudad de México, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2º. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (1º) de la presente resolución, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de las Comisiones a las que pertenece y a las plenarias de la Corporación.

Artículo 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 23 de octubre de 2008.

El Presidente,

Germán Varón Cotrino.

El Primer Vicepresidente,

Odín Sánchez Montes de Oca.

El Segundo Vicepresidente,

Lidio Arturo García Turbay.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Bogotá, D. C., noviembre 4 de 2008

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

Secretario General

Cámara de Representantes

Respetado doctor:

Por medio de la presente me permito excusar al honorable Representante a la Cámara por el departamento de Santander, Alvaro Alférez Tapias por no poder asistir a la sesión programada para el día de hoy, puesto que se encuentra en la ciudad de Bucaramanga ya que los vuelos están represados y el 9475 fue cancelado por el difícil estado del tiempo tanto en esa región como en la ciudad de Bogotá, impidiéndole viajar para cumplir con los compromisos previstos con esta corporación.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Diana Ramón Olaya,

Asistente honorable Representante

Alvaro Alférez T.

Anexo: Constancia del aeropuerto.

Avianca

Bucaramanga, 5 de noviembre 2008

A QUIEN INTERESE

Queremos informar que el señor Alvaro Alférez identificado con documento de identidad 13832422, tenía el día 4 de noviembre vuelo AV9475 en la ruta BGABOG de itinerario 10:01, Pero por motivos de mal tiempo en la ciudad de Bucaramanga, el vuelo que cubría la ruta BGA-BOG fue demorado saliendo nuevamente sobre las 16:30 perdiendo de esta manera su conexión.

Reiteramos que el mal tiempo es una condición ajena a la compañía y al cliente.

Cualquier duda al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Ina Milena Vargas Castro,

Líder de Servicios AV MM.

Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2008

CR-HCE N° 200/08

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMIREZ

Subsecretaria General Cámara de Representantes

La ciudad

Asunto: Excusa

Respetada doctora:

De manera atenta, me permito excusar al honorable Representante Hernando Betancur Hurtado por su inasistencia a la sesión plenaria del día de hoy 4 de noviembre de 2008, dadas las dificultades en el acceso a la ciudad de Bogotá desde la vía al llano por los múltiples derrumbes.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Vélgar Alfonso García Rodríguez,

Asesor.

Bogotá, D. C., noviembre 4 de 2008

Doctora

FLOR MARINA DAZA RAMIREZ

Subsecretaria General

Cámara de Representantes

Ciudad

Por instrucciones del Representante Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar, de manera respetuosa solicito se le excuse por la no asistencia a las Sesiones Plenarias programadas para el día martes, cuatro (4) y miércoles cinco (5) de noviembre, por encontrarse fuera del país, según permiso autorizado por la honorable Mesa Directiva o mediante Resolución número 2869 del treinta (30) de octubre de dos mil ocho (2008).

Se anexa original de dicha resolución.

Cordialmente,

Gloria Ramírez Meñaca,

Asistente Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar,

Representante a la Cámara –

departamento del Huila.

RESOLUCION NUMERO MD-2869 DE 2008

(octubre 30)

por la cual se autoriza a un honorable Representante a la Cámara para que se ausente de sus funciones congresuales.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** “Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:” **numeral 3: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento”.**

Que el Representante a la Cámara, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar, mediante escrito de fecha octubre 29 de 2008, solicita ante el Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva de esta honorable Corporación, autorizar permiso para no asistir a las plenarias programadas los días 4 y 5 de noviembre, en los cuales debe ausentarse del país por motivos familiares y le es imposible aplazar dicho viaje.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva considera viable autorizar al honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar, para que se ausente con excusa válida de las sesiones plenarias convocadas para los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre de 2008.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE:

Artículo 1°. Autorizar al honorable Representante a la Cámara, doctor Carlos Ramiro Chavarro Cuéllar para que se ausente con excusa válida de las sesiones plenarias y de comisión convocadas para los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre de 2008, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2º. Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 30 de octubre de 2008.

El Presidente,

Germán Varón Cotrino.

El Primer Vicepresidente,

Odín Sánchez Montes de Oca.

El Segundo Vicepresidente,

Lidio Arturo García Turbay.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Bogotá, D. C., 4 de noviembre de 2008

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Ref: Excusa a la sesión plenaria del día martes 4, miércoles 5 de noviembre de 2008.

Respetado doctor:

Por instrucción del honorable Representante Orlando Duque Quiroga, me permito radicar la constancia de hospitalización expedida por la Clínica Nuestra Señora de los Remedios de la ciudad de Cali - Valle, lo anterior para justificar la falta de asistencia a las sesiones de la referencia. Es de resaltar que a la fecha el doctor Orlando Duque se encuentra hospitalizado en cuidados intensivos.

Atentamente,

Silvio Edgar Paz Mera,

Asistente Ofc. Mezanine Norte 104

3823426.

Adjunto constancia.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

“En Buenas Manos”

Constancia

Que el señor: Orlando Duque Quiroga

Identificado con cédula de ciudadanía número 14989459

A cargo de: Los médicos de la Unidad de Cuidados Intensivos

Hospitalizado por: Neumonía

Continúa hospitalizado (A): Sí X No

Fecha de ingreso: 30 de octubre de 2008

Fecha de egreso:

Para mayor constancia se firma a los (4) días del mes de noviembre de 2008.

Atentamente,

Yojana Franco Figueroa,

Aux. Admisiones Ppal.

Bogotá, D. C., noviembre 4 de 2008

Doctor

GERMAN VARON COTRINO

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Ref: Excusa

Respetado doctor Varón:

De manera atenta me dirijo a usted para solicitarle el favor de excusar al doctor Jairo Fernández Quessep, Representante a la Cámara por el departamento de Sucre, por no poder asistir a sesión programada para el día de hoy, ya que se encuentra incapacitado como aparece en el documento original adjunto.

Atentamente,

Vitalia Urzola Hernández,

Asesor.

Nota: Adjunto lo anunciado.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2008 XI 04
Año Mes Día

1er. APELLIDO: Fernández 2do. APELLIDO: Quessep NOMBRES: Jairo
IDENTIFICACION: 92495010

DIAGNOSTICO: *fabrigituna supraventricular*

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2008 Mes XI Día 03 PRORROGA Si No

DIAS DE INCAPACIDAD: 1103 (en letras) 3 (en números)

FIRMA: *transparencia* REGISTRO MEDICO Y SELLO
Capitolo Nacional. Primer piso. Telefonos 382 51 67 - 382 52 12

SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
NOTA INTERNA

Nº - SV-1.3 33-2008

FECHA: 07 de Noviembre de 2008

PARA: DRA. FLOR MARINA DAZA RAMIREZ
Subsecretaria General

DE: DRA. CAROLINA CAMACHO SANCHEZ
Asesora

Radicado No: 414

URGENTE: PARA SU INFORMACION: ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA; DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA;
FAVOR DAR CONCEPTO: FAVOR TRAMITAR;
INFORMAR POR ESCRITO: ARCHIVAR;
ENCARGARSE DEL ASUNTO: X ENTERARSE Y DEVOLVER;
DILIGENCIAR Y DEVOLVER:

OBSERVACIONES: Por instrucciones del Segundo Vicepresidente Dr. LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY, solicito se sirva excusar la no asistencia a la Sesión Plenaria de los días 04 y 05 de Noviembre del presente año, por motivos de tratamientos de salud.

Anexo a la presente: Transcripción, de la incapacidad, firmada por el Dr. Mario Castiblanco Osorio. (MEDICO CAMARA DE REPRESENTANTES), de fecha Noviembre 07 de 2008

Cordial Saludo.

FIRMA: *Carolina Camacho Sanchez*
CAROLINA CAMACHO SANCHEZ

RECIBIDO POR: _____
FECHA: _____
HORA: _____

Anexo lo Enunciado

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 08 10 07
Año Mes Día

1er. APELLIDO: Jairo 2do. APELLIDO: Franco NOMBRES: Jairo Franco
IDENTIFICACION: 73543966

DIAGNOSTICO: *faup. bronquitis aguda*

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 08 Mes 11 Día 04 PRORROGA Si No

DIAS DE INCAPACIDAD: 3 días (en letras) 3 (en números)

FIRMA: *transparencia* REGISTRO MEDICO Y SELLO
Capitolo Nacional. Primer piso. Telefonos 382 51 67 - 382 52 12

Bogotá, D. C., noviembre 4 de 2008

Oficio N° 0155-2008 CR

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado señor Secretario:

Por medio de la presente solicito a usted se sirva excusar al honorable Representante a la Cámara por Bogotá, doctor Simón Gaviria Muñoz, quien no podrá asistir a la sesión programada para el día de hoy, por encontrarse en uso de la Comisión autorizada por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, mediante Resolución número 2861 de octubre 30 de 2008.

Cordialmente,

Luz Yolima Herrera,

Asesora de Despacho honorable Representante
Simón Gaviria Muñoz.

RESOLUCION NUMERO MD-2861 DE 2008

(octubre 30)

por la cual se autoriza una comisión a unos honorables Representantes a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Centro de Management Europa América Latina - CMEAL y la municipalidad de Biarritz, invitan a los Representantes a la Cámara, doctores Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez a participar en el “9º Foro de Biarritz” que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del año en curso en dicha ciudad.

Que los Representantes a la Cámara, doctores Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez, mediante oficio de fecha octubre 28 de 2008, solicitan ante el Secretario General de esta Corporación, autorizar con fundamento en el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, su participación en el foro referido en el considerando anterior.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar entre el dos (2) y el cinco (5) de noviembre de 2008, a los honorables Representantes a la Cámara, doctores Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez, para que asistan al “9º Foro de Biarritz” que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del año en curso en dicha ciudad.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1º. Comisionar entre el dos (2) y el cinco (5) de noviembre de 2008, a los honorables Representantes a la Cámara, doctores Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez, para que asistan al “9º Foro de Biarritz” que se llevará a cabo los días 3 y 4 de nombre del año en curso en dicha ciudad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2º. La asistencia por parte de los honorables Representantes a la Cámara comisionados en el artículo primero (1º) de la presente resolución, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de comisión y plenarias de la Corporación.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 30 de octubre de 2008.

El Presidente,

Germán Varón Cotrino.

El Primer Vicepresidente,

Odín Sánchez Montes de Oca.

El Segundo Vicepresidente,

Lidio Arturo García Turbay.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Bogotá, D. C., noviembre 4 de 2008

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

Secretario General

Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente e manifiesto que por instrucciones del honorable Representante a la Cámara por Santander Jorge Enrique Gómez Celis presento excusas por su ausencia a la Plenaria citada para el día de hoy a las 3:00 p. m., ya que se encuentra desde las 12 del día en el aeropuerto Palonegro esperando abordar el vuelo 8579 con destino a la ciudad de Bogotá el cual saldría a la 1:30 p. m., desde la ciudad de Bucaramanga pero se ha ido aplazando paulatinamente debido al mal tiempo que presenta tanto Bucaramanga como Bogotá, en consecuencia y siendo las 4:30 p. m. y sin existir confirmación de salida de la ciudad de Bucaramanga a Bogotá le presento excusa la Corporación por la inasistencia, toda vez que la llegada a la ciudad de Bogotá eventualmente o presumiblemente sería después de las 7:00 p. m.

Cordialmente,

Por: *Ethel Fabiola Arias Ríos,*

Jorge Enrique Gómez Celis,

Honorable Representante
a la Cámara departamento de Santander.

Bogotá, D. C., 4 de noviembre de 2008

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

Secretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor:

Por instrucciones del doctor Juan Lozano Galdino, honorable Representante a la Cámara departamento del Amazonas, cordialmente me permito informarle que por calamidad doméstica relacionada con el fallecimiento de una tía, en la ciudad de Leticia, el mencionado congresista, no podrá asistir a las sesiones de plenaria programadas para los días martes 4 y miércoles 5 de noviembre de 2008.

Agradezco su amable atención,

Francisca Rodríguez Márquez,

Asistente V (UTL) Juan Lozano Galdino

Representante a la Cámara
departamento del Amazonas.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD	
Fecha de Exp: 08 11 04. Año Mes Día	
Omnio Rosello	Hector Javier
1er APELLIDO	2do APELLIDO NOMBRES
IDENTIFICACIÓN: 12.124987	
DIAGNOSTICO: Vno latívus acutis	
CONTINGENCIA EG <input checked="" type="checkbox"/> M. <input type="checkbox"/> AT <input type="checkbox"/> EP <input type="checkbox"/> PRV <input type="checkbox"/>	
FECHA DE INICIO: Año 08 Mes 11 Día 04.	
DIAS DE INCAPACIDAD: <i>Almó</i> <i>Vicini</i> (en letras) (en números)	
FIRMA REGISTRO MEDICO Y SEÑAL	
	
<small>Capitullo Nacional. Primer piso. Teléfonos 3500000 y 3500001</small>	

Bogotá, D. C., 4 de noviembre de 2008

Doctor

GERMAN VARON COTRINO

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor:

Por instrucciones del honorable Representante doctor Mauricio Parodi Díaz, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 90 numeral 3 de la Ley 5ª de 1992, “por la cual se expide el reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes”, me permito presentar excusa por su no asistencia a la sesión plenaria programada para el día de hoy 4 de noviembre de 2008, ya que mediante Resolución MD 2868 de octubre 30 de 2008, fue comisionado para asistir y participar en el Simposio “Prevención, control y erradicación de la violencia en los estadios”, adjunto la resolución mencionada.

Agradezco la atención brindada.

Atentamente,

Maria del Pilar Vera González,

Asistente.

RESOLUCION NUMERO MD-2868 DE 2008

(octubre 30)

por la cual se autoriza una comisión a unos honorables Representantes a la Cámara.

La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 8 del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, doctor Luis Bedoya Giraldo, mediante escrito de fecha octubre 22 de 2008, invita al Representante a la Cámara, doctor Mauricio Parodi Díaz a participar como expositor en el Simposio sobre “Prevención, control y erradicación de la violencia en los estadios”, el cual se realizará en esta ciudad, los días 4 y 5 de noviembre del presente año.

Que el Representante a la Cámara Mauricio Parodi Díaz mediante escrito de fecha octubre 29 de 2008, solicita ante el Secretario General de esta Corporación, adelantar sus trámites respectivos autorizando su asistencia al evento referido en el considerando anterior, en virtud a ser el autor del proyecto de ley “por la cual se crea la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol en Colombia y se dictan otras disposiciones en materia de eventos deportivos”.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante comisionar al honorable Representante a la Cámara doctor Mauricio Parodi Díaz para que asista y participe en el Simposio “Prevención, control y erradicación de la violencia en los estadios”, el cual se realizará en esta ciudad, los días 4 y 5 de noviembre del presente año.

Que en mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes,

RESUELVE:

Artículo 1°. Comisionar al honorable Representante a la Cámara, doctor Mauricio Parodi Díaz para que asista y participe en Simposio “Prevención, control y erradicación de la violencia en los estadios”, el cual se realizará en esta ciudad, los días 4 y 5 de noviembre del presente año de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Artículo 2°. La asistencia por parte del honorable Representante comisionado en el artículo primero (1°) de la presente resolución genera únicamente el reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de las comisiones a las que pertenece y a las plenarios de la Corporación.

Artículo 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 30 de octubre de 2008.

El Presidente,

Germán Varón Cotrino.

El Primer Vicepresidente,

Odín Sánchez Montes de Oca.

El Segundo Vicepresidente,

Lidio Arturo García Turbay.

El Secretario General,

Jesús Alfonso Rodríguez Camargo.

Avianca

Bucaramanga, 5 de noviembre de 2008

A QUIEN INTERESE

Queremos informar que el señor Jorge Enrique Gómez Celis identificado con documento de identidad 91209378 tenía el día 4 de noviembre vuelo AB8579 en la ruta BGA-BOG de itinerario 13:35. Pero por motivos de mal tiempo en la ciudad de Bucaramanga, el vuelo que cubría la ruta BGA-BOG fue demorado saliendo nuevamente sobre las 16:30 afectando su agenda del día.

Reiteramos que el mal tiempo es una condición ajena a la compañía y al cliente.

Cualquier duda al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Carlos Alberto Bermúdez Aponte,

Líder de Servicios AV MM.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C. informa:

Secretaría le certifica que existe quórum deliberatorio.

Dirección de la Presidencia, doctor Germán Varón Cotrino:

Procedamos mientras se conforma el quórum a leer el Orden del Día señor Secretario.

La Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza R. informa:

Sesión Plenaria Orden del Día, martes 4 de noviembre de 2008.

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

Acta 148 del martes 4 de noviembre de 2008.

ORDEN DEL DIA

De la Sesión Ordinaria del día martes 4 de noviembre de 2008

Hora: 3:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Informes textos rehechos

(De conformidad con la Sentencia C- 533 del 28 de mayo de 2008)

Proyecto de ley número 144 de 2005 Cámara, 111 de 2006 Senado, *por la cual se expide el Código*

Penal Militar. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 757 de 2008.

Anuncio: 29 de octubre de 2008.

III

Informe sobre las objeciones

Proyecto de ley número 231 de 2007 Cámara, 072 de 2006 Senado, *por la cual la Nación se vincula a la celebración de los treinta (30) años de existencia jurídica de la Universidad de La Guajira, y ordena en su homenaje la construcción de algunas obras.* Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 756 de 2008.

Anuncio: 29 de octubre de 2008.

IV

Proyectos para segundo debate

1. Proyecto de ley número 040 de 2007 Cámara, por medio de la cual se expide la Ley de Seguridad en eventos deportivos.

Autora: honorable Representante *Sandra Ceballos Arévalo* (q.e.p.d.).

Ponentes: honorables Representantes *Nicolás Uribe Rueda, David Luna Sánchez, Juan de Jesús Córdoba Suárez, Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas y Rosmery Martínez Rosales.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 355 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 562 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 526 de 2008.

Aprobado en Comisión: mayo 27 y junio 10 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

2. Proyecto de ley número 295 de 2008 Cámara, por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 200 años del municipio de Aguadas, en el departamento de Caldas.

Autor: honorable Representante *Oscar Mauricio Lizcano Arango.*

Ponente: honorable Representante *Ignacio Antonio Javela Murcia.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 183 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 304 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 716 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 4 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

3. Proyecto de ley número 336 de 2008 Cámara, 094 de 2007 Senado, por el derecho a la vida de los niños con cáncer en Colombia.

Autor: honorable Senador *Néstor Iván Moreno Rojas.*

Ponentes: honorables Representantes *Jorge Ignacio Morales Gil y Eduardo Benítez Maldonado.*

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 406 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 525 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 706 de 2008. Aprobado en Comisión: septiembre 2 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

4. Proyecto de ley número 269 de 2008 Cámara, por la cual se dictan disposiciones tendientes a la protección de los suscriptores y/o usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Autores: honorables Representantes *Nicolás Uribe Rueda, José Fernando Castro Caycedo* (q.e.p.d.), *Héctor Fábber Giraldo Castaño, Diego Alberto Naranjo Escobar, Gema López de Joaquí, Augusto Posada Sánchez, Amanda Ricardo de Páez, Germán Navas Talero* y la honorable Senadora *Marta Lucía Ramírez de Rincón*.

Ponentes: honorables Representantes *Diego Naranjo, Ciro Rodríguez* y *Gema López de Joaquí*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 090 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 332 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 726 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 10 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

5. Proyecto de ley número 165 de 2007 Cámara, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Autores: honorables Representantes *Simón Gaviarín Muñoz* y *David Luna Sánchez*.

Ponentes: honorables Representantes *Simón Gaviarín Muñoz, Angel Custodio Cabrera Báez, Oscar de Jesús Hurtado, Santiago Castro Gómez* y *Germán Hoyos Giraldo*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 517 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 316 y 374 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 731 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 16 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

6. Proyecto de ley número 249 de 2008 Cámara, Acumulado con el Proyecto de ley número 291 de 2008 Cámara, por la cual se regula la restricción vehicular o “pico y placa” en las vías públicas de Colombia, se adopta la tabla única nacional de restricción vehicular y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Felipe Fabián Orozco* y *Fernando Tamayo Tamayo*.

Ponentes: honorables Representantes *Héctor Fábber Giraldo* y *Diego Patiño Amariles*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 45 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 288 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 530 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 10 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

7. Proyecto de ley número 021 de 2008 Cámara, por medio de la cual se prohíbe la venta y/o consumo a menores de edad de bebidas energizantes, se regula su comercialización y publicidad y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Ponentes: honorable Representante *Jorge Eduardo González Ocampo, Oscar Gómez Agudelo, Eduardo Benítez Maldonado* y *Jorge Ignacio Morales Gil*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 435 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 567 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 732 de 2008.

Aprobado en Comisión: septiembre 9 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

8. Proyecto de ley número 293 de 2008 Cámara, por la cual se reviste al Presidente de la República de Colombia de facultades extraordinarias para expedir las normas relacionadas con la carrera del personal de la fuerza pública y las disposiciones que reglamentan el servicio de reclutamiento y movilización.

Autor: Ministro de Defensa Nacional, doctor *Juan Manuel Santos Calderón*.

Ponentes: honorables Representantes *Fabiola Olaya Rivera, Pedro Nelson Pardo, William de Jesús Ortega, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Silfredo Morales Altamar, Wilmer González Britto, Pedro Pablo Trujillo*.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 168 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 332 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 706 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 17 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

9. Proyecto de ley número 328 de 2008 Cámara, 271 de 2008 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Panamá para evitar la doble imposición en la explotación de Aeronaves en el Transporte Aéreo Internacional”, firmado en Bogotá el 13 de abril de 2007”.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Fernando Araújo Perdomo*, y Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Oscar Iván Zuluaga*.

Ponente: honorable Representante *Julio Gallardo Archbold*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 142 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 507 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 557 de 2008.

Aprobado en Comisión: agosto 13 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

10. Proyecto de ley número 019 de 2007 Cámara, por la cual se reglamenta la actividad del vendedor informal y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Representante *Gloria Stella Díaz Ortiz* y los honorables Senadores *Alexandra Moreno Piraquive* y *Manuel Antonio Virgüez*.

Ponente: honorable Representante *Eduardo Benítez Maldonado*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 339 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 611 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 676 de 2008.

Aprobado en Comisión: abril 22 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

11. Proyecto de ley número 307 de 2008 Cámara, por medio de la cual la Nación rinde homenaje póstumo en memoria del General de División *José María Córdova Muñoz*, héroe de Boyacá, *Chorros Blancos*, *Pichincha* y *Ayacucho*.

Autores: honorables Representantes *Oscar Arboleda Palacio*, *Omar de Jesús Flórez*, *Germán Darío Hoyos*, *Pedro Jiménez Salazar*, *Jorge Ignacio Morales*, *Mauricio Parodi Díaz*, *Carlos Arturo Piedrahíta*, *Liliana Rendón Roldán*, *Jaime de Jesús Restrepo Cuartas*, *William Vélez Mesa*, *Carlos Alberto Zuluaga* y *Germán Enrique Reyes*.

Ponentes: honorables Representantes *Oscar de Jesús Marín* y *Germán Enrique Reyes Forero*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 265 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 315 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 507 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 11 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

12. Proyecto de ley número 034 de 2007 Cámara, por medio de la cual se interpretan con autoridad artículos de la Ley 314 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Fernando Tamayo*.

Ponentes: honorable Representante *César Humberto Londoño Salgado*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 355 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 506 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 390 de 2008.

Aprobado en Comisión: mayo 6 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

13. Proyecto de ley número 309 de 2008 Cámara, 143 de 2007 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Enmienda al Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica", firmado en Bogotá, el 14 de julio de 2006.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Fernando Araújo Perdomo*, y la Ministra de Cultura, doctora *Paula Marcela Moreno*.

Ponente: honorable Representante *Lidio Arturo García Turbay*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 469 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 332 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 494 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 18 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

14. Proyecto de ley número 308 de 2008 Cámara, por la cual se modifica la Ley 599 de 2000 relativa a las conductas punibles que atentan contra los bienes jurídicamente protegidos de los miembros de una organización sindical legalmente reconocida.

Autores: El Ministro del Interior y de Justicia, doctor *Carlos Holguín Sardi*, y el Ministro de la Protección Social, doctor *Diego Palacio Betancourt*.

Ponentes: honorables Representantes *Germán Navas Talero* y *Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 265 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 325 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 515 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 19 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

15. Proyecto de ley número 077 de 2007 Cámara, por medio de la cual se declara de interés cultural, social y deportivo las ciclovías en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Simón Gaviria Muñoz* y *David Luna Sánchez*.

Ponente: honorable Representante *Pablo Salamanca Cortés*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 395 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 143 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 350 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 4 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

16. Proyecto de ley número 024 de 2008 Cámara, por medio de la cual la Nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caycedo, ex Congresista de la República.

Autores: honorables Representantes Juan Manuel Hernández Bohórquez, Pedro Aguirre Racines, Rosmery Martínez Rosales, Jorge Rozo, Germán Varón Cotrino, Sandra Arabella Velásquez, Edgar Eulises Torres, Manuel Carebilla y otras firmas.

Ponente: honorable Representante William de Jesús Ortega.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 436 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 567 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 705 de 2008.

Aprobado en Comisión: septiembre 24 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

17. Proyecto de ley número 133 de 2007 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 156 de 2007 Cámara, por la cual se autoriza la prestación del servicio de auxiliar jurídico ad honorem en los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial y en los consulados y agencias diplomáticas de Colombia en el exterior.

Autores: honorables Senadores Manuel Antonio Virgüez, Alexandra Moreno Piraquive, honorable Representante Gloria Estella Díaz Ortiz, y el Ministro del Interior y de Justicia, doctor Carlos Holguín Sardi.

Ponentes: honorables Representantes Germán Navas Talero y Pedrito Pereira.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 459 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 551 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 515 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 19 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

18. Proyecto de ley número 092 de 2007 Cámara, por la cual se dictan medidas para facilitar la reincorporación a la vida civil de los desmovilizados de las organizaciones armadas al margen de la ley.

Autores: honorables Representantes Carlos Germán Navas Talero, Germán Enrique Reyes Forero, Pedro Vicente Obando Ordóñez, River Franklin Legro Segura y Wilson Alfonso Borja Díaz.

Ponentes: honorables Representantes Germán Navas Talero, Karime Mota y Morad, Tarquino Pacheco, Carlos Enrique Soto y Jorge Homero Giraldo.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 405 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 465 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 515 de 2008.

Aprobado en Comisión: diciembre 11 de 2007 y junio 19 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

19. Proyecto de ley número 146 de 2007 Cámara, por medio de la cual se definen las zonas de difícil acceso y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes Pedro Nelson Pardo Rodríguez y Guillermo Santos Marín.

Ponentes: honorables Representantes Carlos Germán Navas Talero, Myriam Alicia Paredes Aguirre y Orlando Aníbal Guerra de la Rosa.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 479 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 548 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 582 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 18 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

20. Proyecto de ley número 075 de 2007 Cámara, por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental de Nariño para emitir la estampilla del Hospital Departamental Universitario de Nariño.

Autor: honorable Senador Manuel Enriquez Rosero.

Ponente: honorable Representante Gilberto Rondón González.

Publicación proyecto: *Gaceta del Congreso* número 378 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 594 de 2007.

Publicación ponencia para segundo *Gaceta del Congreso* número 390 de 2008.

Aprobado en Comisión: abril 16 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

21. Proyecto de ley número 325 de 2008 Cámara, 198 de 2007 Senado, por medio de la cual se aprueba el "Convenio entre la República de Chile y la República de Colombia para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio", y el "Protocolo del Convenio entre la República de Chile y la República de Colombia para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio", hechos y firmados en Bogotá el 19 de abril de 2007.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fernando Araújo, y el Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Oscar Iván Zuluaga.

Ponente: honorable Representante Manuel José Vives Enríquez.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 589 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 543 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 705 de 2008.

Aprobado en Comisión: septiembre 16 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

22. Proyecto de ley número 148 de 2007 Cámara, por la cual se crean las zonas libres de segunda vivienda para estimular la inversión y se dictan otras disposiciones.

Autores: Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor *Oscar Iván Zuluaga Escobar*; el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Luis Guillermo Plata Páez*, y el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, doctor *Juan Lozano Ramírez*.

Ponentes: honorables Representantes *Luis Enrique Salas*, *Fernando Tamayo*, *Felipe Fabián Orozco*, *Ángel Custodio Cabrera*, *Jairo Alberto Llano* y *Wilson Borja Díaz*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 479 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 603 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gacetas del Congreso** números 660 de 2007 y 369 de 2008.

Aprobado en Comisión: diciembre 5 de 2007.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

23. Proyecto de ley número 108 de 2007 Cámara, por la cual se establece la edad de retiro forzoso para los servidores públicos y se señalan unas excepciones.

Autores: honorables Representantes *Oscar Arboleda Palacio*, *Iván David Hernández Guzmán*, *Jorge Humberto Mantilla Serrano*, *Alonso Rafael Acosta Osio*, *Jorge Alberto García Herrereros Cabrera*, *José Fernando Castro Caicedo (q.e.p.d.)*, *Carlos Germán Navas Talero*, *Carlos Ramiro Chavarrero Cuéllar*, *Carlos Augusto Celis Gutiérrez*, *Edgar Eulises Torres Murillo*, *Mario Suárez Flórez*, *Ángel Custodio Cabrera Báez*, *Pedro Antonio Jiménez Salazar*, *Zaida Marina Yanet Lindarte*, *Eduardo Alfonso Crissien Borrero* y *Jaime de Jesús Restrepo Cuartas*.

Ponentes: honorable Representante *Eduardo Benítez Maldonado*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 421 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 552 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 251 de 2008.

Aprobado en Comisión: abril 22 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

24. Proyecto de ley número 073 de 2007 Cámara, por la cual se adiciona el Código Penal y se

sancionan penalmente los actos discriminatorios en materia racial, nacional, cultural o étnica.

Autor: honorable Representante *María Isabel Urrutia Ocoró*.

Ponentes: honorables Representantes *Franklin Legro Segura*, *Pedrito Tomás Pereira*, *Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas* y *Odín Sánchez Montes de Oca*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 378 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 604 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 624 de 2008.

Aprobado en Comisión: mayo 20 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

25. Proyecto de ley número 286 de 2008 Cámara, 007 de 2007 Senado, por la cual se establece el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción como componentes de la educación integral.

Autores: honorables Senadores *Armando Benedetti Villaneda* y *Gina Parody D'Echeona*.

Ponente: honorable Representante *Alberto Gordon May*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 344 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 390 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 642 de 2008.

Aprobado en Comisión: agosto 20 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

26. Proyecto de ley número 266 de 2008 Cámara, por la cual se regula el ejercicio de las actividades de importación, fabricación, transporte, almacenaje, distribución, compra, venta, suministro, porte o utilización de elementos de intendencia, uniformes e insignias de uso privativo de la Fuerza Pública y organismos de seguridad del Estado, por parte de personas naturales y jurídicas.

Autores: honorable Representante *Luis Felipe Barrios Barrios* y la honorable Senadora *Claudia Rodríguez de Castellanos*.

Ponente: honorable Representante *Pedro Pablo Trujillo*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 88 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 263 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 649 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 4 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

27. Proyecto de ley número 129 de 2007 Cámara, por la cual se desarrolla el numeral 6 del artículo 136 de la Constitución Nacional, complementando las disposiciones de la Ley 5ª de 1992.

Autor: honorable Senador *Jairo Clopatofsky Ghisays*.

Ponente: honorable Representante *Karime Mota y Morad*.

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 450 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 562 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 705 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 19 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

28. Proyecto de ley número 048 de 2008 Cámara, por medio de la cual se adicionan las Leyes 136 de 1994 y 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Representante *Carlos Enrique Soto Jaramillo*.

Ponentes: honorables Representantes *Jorge Homero Giraldo, Carlos Enrique Soto Jaramillo, Franklin Legro Segura*.

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 493 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 557 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 705 de 2008.

Aprobado en Comisión: septiembre 24 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

29. Proyecto de ley número 194 de 2007 Cámara, 235 de 2008 Senado, por la cual se modifica parcialmente la Ley 643 de 2001, que fija el régimen propio del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar.

Autor: Ministro de la Protección Social, doctor *Diego Palacio Betancourt*.

Ponentes: honorables Representantes *Alfredo Ape Cuello Baute, Felipe Fabián Orozco Vivas, Angel Custodio Cabrera, Wilson Borja Díaz, Carlos Augusto Celis, Julián Silva Meche, María Violeta Niño Morales, Guillermo A. Santos Marín y Jairo Alberto Llanos Gómez*.

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 645 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 252 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 716 y 736 de 2008.

Aprobado en Comisiones Conjuntas: mayo 27 y junio 17 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

30. Proyecto de ley número 028 de 2008 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 743 de 2002.

Autores: honorable Representante *Gloria Stella Díaz* y los honorables Senadores *Alexandra Moreno Piraquive y Manuel A. Virgüez Piraquive*.

Ponentes: honorables Representantes *Carlos Enrique Soto, Rosmery Rosales Martínez y Myriam Alicia Paredes Aguirre*.

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 438 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 557 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 727 de 2008.

Aprobado en Comisión: septiembre 16 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

31. Proyecto de ley número 105 de 2008 Cámara, por medio de la cual la República de Colombia rinde honores a la memoria del ex Presidente Alfonso López Michelsen.

Autor: honorable Representante *Jaime Enrique Durán Barrera*.

Ponente: *James Brito Peláez*.

Publicación proyecto ***Gaceta del Congreso*** número 558 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 656 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 739 de 2008.

Aprobado en Comisión: octubre 14 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2003.

32. Proyecto de ley número 047 de 2008 Cámara, por la cual se consagra el Derecho Humano al Agua Potable y se dictan otras disposiciones.

Autores: Defensor del Pueblo, doctor *Vólmar Pérez Ortiz*; los honorables Senadores *Manuel Virgüez Piraquive, Oscar Suárez Mira, Zulema Jattin Corrales, Martha Lucía Ramírez, Milton Rodríguez, Claudia Rodríguez de Castellanos, Juan Manuel Corzo* y los Honorables Representantes *Germán Reyes Forero, Mauricio Lizcano Arango, Germán Navas Talero, Yesid Espinosa Calderón, Ignacio Javela Murcia, Rosmery Martínez Rosales, Juan Manuel Hernández Bohórquez, Javier Ramiro Devia Arias, Pedro Pardo Rodríguez, Guillermo Santos Marín, Orsinia Polanco Jusayú*, y otras firmas.

Ponentes: honorables Representantes *Carlos Germán Navas Talero, Miguel Angel Rangel Sosa, Heriberto Sanabria, Clara Isabel Pinillos Abozaglo, Rosmery Martínez y Carlos Enrique Ávila Durán*.

Publicación proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 493 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gacetas del Congreso*** números 567 y 582 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 739 de 2008.

Aprobado en Comisión: septiembre 16 y 24 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

33. Proyecto de ley número 255 de 2008 Cámara, por medio de la cual se reforma la Ley 84 de 1989 "Estatuto Nacional de Protección de los Animales", el artículo 48 del Código Disciplinario Único y se dictan otras disposiciones.

Autores: *David Luna Sánchez, Simón Gaviria Muñoz* y la honorable Senadora *Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu*.

Ponentes: honorables Representantes *David Luna Sánchez, Jaime Enrique Durán Barrera* y *Karime Mota y Morad*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 73 de 2008.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 348 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 756 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 19 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

34. Proyecto de ley número 322 de 2008 Cámara, 013 de 2007 Senado, por medio de la cual se Aprueba el “Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia Civil o Comercial”, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

Autores: Ministro de Relaciones Exteriores, doctor *Fernando Araújo Perdomo*, y Ministro del Interior y de Justicia, doctor *Carlos Holguín Sardi*.

Ponente: *Roosvelt Rodríguez Rengifo*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 344 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 518 de 2007.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 739 de 2008.

Aprobado en Comisión: Septiembre 24 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

35. Proyecto de ley número 224 de 2008 Cámara, 116 de 2007 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos 4°, 15 y 18 de la Ley 1104 de 2006, que modifica parcialmente el Decreto 1790 de 2000, en la carrera de los integrantes de las Fuerzas Militares.

Autor: honorable Senador *Jairo Clopatofsky Ghisays*.

Ponente: honorable Representante *Augusto Posada Sánchez*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 429 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 277 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 333 de 2008.

Aprobado en Comisión: diciembre 5 de 2007 (conjuntas).

Anuncio: octubre 29 de 2008.

36. Proyecto de ley número 227 de 2008 Cámara, 092 de 2007 Senado, por medio de la cual se modifican los Decretos números 1791 de 2000 y 1428 de 2007 y se dictan otras disposiciones.

Autora: honorable Senadora *Martha Lucía Ramírez de Rincón*.

Ponente: honorable Representante *Augusto Posada Sánchez*.

Publicación proyecto: **Gaceta del Congreso** número 429 de 2007.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 277 de 2008.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 362 de 2008.

Aprobado en Comisión: junio 4 de 2008.

Anuncio: octubre 29 de 2008.

V

Negocios sustanciados por la Presidencia.

VI

Lo que propongan los honorables Representantes.

El Presidente,

GERMAN VARON COTRINO.

El Primer Vicepresidente,

ODIN SANCHEZ MONTES DE OCA.

El Segundo Vicepresidente,

LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY.

El Secretario General,

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO.

La Subsecretaria General,

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día, hay una pequeña propuesta de modificación para que el proyecto “Por medio de la cual se rinde homenaje al General de División José María Córdova”, que está en el puesto 11 pase a ocupar el número 3 en el Orden del Día, que es un proyecto de la bancada antioqueña.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Jorge Morales, luego Oscar Marín.

Intervención del honorable Representante Jorge Ignacio Morales Gil:

Señor Presidente, le agradezco mucho la deferencia este Proyecto de ley no es mío, pero yo solicito que el Proyecto que está en el Orden del Día número 16, que es un “Homenaje y exalta la vida del ilustre colombiano José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la República”, yo creo que el homenaje es que lo hagamos en el primer punto del Orden del Día, ya llevamos varias sesiones en el primer punto.

Creo que es un homenaje a un compañero, creo que nosotros lo podíamos poner de primero, con el respeto de los señores ponentes, le solicito entonces que tratemos el del Homenaje a José Fernando Castro Caicedo (q.e.p.d.), en el primer Orden del Día, señor Presidente y muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueba la honorable Cámara el Orden del Día,

con las modificaciones? Tiene la palabra el doctor Uribe, Nicolás Uribe.

Intervención del honorable Representante Nicolás Uribe Rueda:

Presidente, me parece importante la Proposición del doctor Morales, pero yo pediría que no se hicieran modificaciones más allá de las establecidas y que pudiésemos aprobar el Orden del Día como viene impreso el día de hoy, pero adelantando el proyecto número 16 que es el que honra la memoria del doctor José Fernando Castro, en esas consideraciones yo estaría de acuerdo señor Presidente, siempre y cuando no se involucraran, no se metieran proyectos adicionales a esos.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

El otro es el propuesto por Secretaría, se propuso una modificación, Secretario sírvase informar de qué se trata la modificación al Orden del Día, propuesta por la Secretaría.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Las dos modificaciones que hay son estas Presidente, del doctor Morales, que el proyecto de “Homenaje al doctor José Fernando Castro” vaya de primero, y la del doctor Marín que el proyecto de “Homenaje al General José María Córdova”, pase al puesto número 3 del Orden del Día.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

¿Considera la Cámara el Orden del Día con las modificaciones propuestas?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Continúe con el Orden del Día, tiene la palabra el Representante.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Certificación de que existe ya quórum decisorio señor Presidente, por la Secretaría se certifica.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Oscar Marín para una constancia.

Intervención del honorable Representante Oscar Marín:

Yo quiero ante esta plenaria de la honorable Cámara de Representantes, y ante todo el país, poner de conocimiento y repudiar el vil asesinato del que fue objeto el doctor Jairo Ruiz Alvarez, Personero municipal, del municipio de Segovia en el departamento de Antioquia, el pasado sábado.

En medio del temor y la zozobra que hoy cunden en este municipio, se escuchan muchos comentarios, comentarios que se unen a una nefasta coincidencia y es que este funcionario público, funcionario del ministerio público como personero, venía denun-

ciando la desaparición de muchos jóvenes en el Corregimiento de Machuca del municipio de Segovia, y venía denunciando también varios falsos positivos en la región del nordeste antioqueño.

Yo que soy un hombre que siempre confío en la buena fe y parto siempre del principio de presunción de inocencia, quiero sólo enunciar esto como una terrible y nefasta coincidencia, pero ante el valor civil de este funcionario, ante un funcionario que venía haciendo bien las cosas, qué extraña y qué rara es la coincidencia, que su asesinato surja precisamente dos o tres días después de que el Gobierno Nacional toma la decisión de llamar a calificar servicios a unos altos mandos del Ejército Nacional.

Vuelvo e insisto, porque la zozobra es mucha en este municipio, el miedo se ha apoderado del municipio de Segovia, y en medio de esa zozobra surgen muchos comentarios y no quisiera que se diga aquí que yo estoy acusando a nadie porque no hago acusaciones nunca sin tener las pruebas contundentes.

Pero sí les quiero pedir con toda la contundencia, y eso sí con toda la claridad a la Fiscalía, y a todas las autoridades para que este vil asesinato no quede en la impunidad, que se investigue los orígenes y los autores materiales e intelectuales de este deceso tan lamentable para el municipio de Segovia, pero también para todo el nordeste antioqueño, y pedirle al Gobierno Nacional que refuerce la seguridad en policía y en ejército en estos momentos en que vuelvo y repito el temor, el pánico y la zozobra cunden en los habitantes de este querido municipio del nordeste antioqueño, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Secretario continúe con el Orden del Día.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Sí señor Presidente, el punto número 2 que es el de Textos Rehechos, ya fue publicado en la *Gaceta*, pero no la tenemos disponible, por lo tanto se debe aplazar señor Presidente, la consideración del mismo, hasta tanto tengamos la *Gaceta*.

Vamos para el Informe de Objeciones, tampoco ha llegado *Gaceta*, entonces pasamos al primer punto del Orden del Día que ahora es el Proyecto de Homenaje al Representante José Fernando Castro Caicedo, que dice:

Proposición

Que es el Proyecto de ley, “por la cual la Nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la República”.

El Informe de Ponencia termina con la siguiente Proposición: Dese segundo debate al Proyecto de ley número 024 de 2008 Cámara, “por medio de la cual la Nación rinde Homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano, José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la República”. Firma: William de Jesús Ortega Rojas.

Ha sido leído el informe de ponencia, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración la Proposición con que termina el informe, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Cámara de Representantes?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el Informe de Ponencia Presidente, el proyecto se compone de 4 artículos sin proposiciones.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Lea el articulado.

En consideración el articulado, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, aprueba la Cámara el articulado leído.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Ha sido aprobado el articulado Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Título.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

“Por medio de la cual la Nación rinde homenaje y exalta la vida del ilustre ciudadano José Fernando Castro Caicedo, ex Congresista de la República” puede someter el título Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el título del proyecto, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Cámara el título?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el título presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

¿Quiere la Cámara que el proyecto de ley, sea ley de la República?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Proyecto de ley, “por medio de la cual se expide la Ley de Seguridad en eventos Deportivos”, el informe de ponencia es como sigue: Por las razones antes expuestas, proponemos, rendido el correspondiente informe de Ponencia, dar segundo debate al proyecto de ley, acogiendo el pliego de modificaciones propuesto. Firma: Nicolás Uribe, David Luna, Juan de Jesús Córdoba, Carlos Arturo Piedrahíta.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración la proposición con que termina el informe, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el Informe de Ponencia Presidente, el proyecto se compone de 18 artículos, no tienen proposiciones.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el articulado señor Secretario, anuncio que va a cerrarse queda cerrado, ¿lo aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el articulado Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

El título del Proyecto.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

“Por la cual se expide la Ley de Seguridad en eventos Deportivos”.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el título del proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, lo aprueba la Cámara.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

¿Quiere la Cámara que el Proyecto de ley sea Ley de la República?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Siguiente punto del Orden del Día.

Tiene la palabra el Representante Romero.

Intervención del honorable Representante Rodrigo Romero Hernández:

Gracias Presidente, Presidente, yo quiero aprovechar este momento para leer una constancia, que el Partido Verde quiere dejar producto del atentado que sufriera en el día de ayer, nuestro Gobernador del Departamento del Cesar y es importante dejar esta constancia para que el pueblo colombiano, los medios de comunicación, y en fin todos los sectores políticos entendamos que la democracia en ninguna parte del territorio nacional puede ser atropellada por sectores que en algunas oportunidades no per-

miten que personas nuevas lleguen a ocupar cargos de importancia como la Gobernación de un departamento.

El Partido Verde Opción Centro rechaza el atentado del que fue víctima el Gobernador del Cesar Cristian Moreno Paneso, para las directivas del partido Presidido por el Representante a la Cámara Rodrigo Romero Hernández, cualquier injerencia de grupos ilegales en la democracia colombiana, es un atentado contra la seguridad y la dignidad humana.

Este sábado 1° el Gobernador del Cesar, Cristian Moreno Paneso, fue víctima de un atentado en el barrio Novalito en el departamento del Cesar, mientras participaba de una reunión social, el Gobernador se encontraba custodiado conforme al protocolo de seguridad, por integrantes del Ejército Nacional; el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, y el Ejército Nacional, cuando de manera violenta alrededor de la 1:00 a. m. un vehículo de características plenamente identificadas, según agentes de seguridad anteriormente mencionados, irrumpió con varios disparos a distancia no mayor de 50 metros del lugar donde se encontraba el Gobernador.

El Cuerpo de Seguridad trató de detener el vehículo sin resultado alguno, de manera inmediata se informó a las demás unidades de Policía, logrando la ubicación de la camioneta que se encontraba abandonada en el mismo sector.

El vehículo fue trasladado a los patios de la Secretaría de Tránsito del municipio de Valledupar, para hacer el respectivo procedimiento de registro y control, el Gobernador Moreno asegura que con sorpresa se enteró por testimonio del propio Comandante de la Policía en el departamento del Cesar, que antes de las 9 horas del medio día, el citado automotor fue entregado a su propietario sin mayores requisitos, dándosele el tratamiento de una simple contravención de tránsito.

Tras los hechos el Gobernador del Cesar puso en conocimiento de lo ocurrido al Presidente de la Policía al Presidente y a la Policía Nacional de Colombia, Departamento de Policía del Cesar, al Presidente de la República, al Vicepresidente, al Fiscal General de la Nación y al General Oscar Naranjo y a otras autoridades, teniendo en cuenta que algunos miembros de su familia han sido víctimas de agresiones y amenazas, cuyos hechos están directamente relacionados con el cargo que ocupa actualmente.

Recordemos que hace cuatro años, el actual Gobernador no pudo inscribir su candidatura aduciendo amenazas de muerte, en las elecciones de 2007, con el apoyo y aval del Partido Verde Opción Centro, obtuvo una de las mejores votaciones del país, dando una respuesta clara y contundente a los grupos armados ilegales de la región.

El Partido Verde Opción Centro reitera que la actuación pública y política del Gobernador del Cesar ha sido siempre en función de los intereses generales, este ha desarrollado un gobierno fundado en la plataforma política del Partido, con transparencia, participación social, cultural y ciudadana, vigencia de los derechos fundamentales, defensa de la sobe-

ranía y los recursos naturales de la región como las regalías del carbón.

La búsqueda del poder por encima de los Derechos Humanos está agitada. Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Continúe con el Orden del Día señor Secretario.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Proyecto de ley, “por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 200 años del municipio de Aguadas, en el departamento de Caldas”, El doctor Mauricio Lizcano es autor de este proyecto, vamos a leer el informe de ponencia.

Informe de ponencia: Por las anteriores consideraciones, propongo a los Honorables miembros de la Cámara de Representantes dar segundo debate al Proyecto de ley “por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 200 años del Municipio de Aguadas, en el departamento de Caldas”. Firma Ignacio Javela Murcia.

Puede someter a consideración de la Cámara el informe de ponencia Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración la proposición con que termina el informe, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el Informe. Presidente, este Proyecto tiene tres artículos, no tiene proposiciones.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el Articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el articulado.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Título del proyecto señor Secretario.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

“Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los 200 años del municipio de Aguadas, en el departamento de Caldas”.

Ha sido leído el título, Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el Título del Proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿lo aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el Título Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

¿Quiere la Cámara que este Proyecto se convierta en Ley de la República?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Sí lo quiere Presidente.

Tercero: Proyecto de ley “por medio de la cual la Nación rinde homenaje póstumo en memoria del General de División José María Córdova Muñoz, héroe de Boyacá, Chorros Blancos, Pichincha y Ayacucho”.

El informe de ponencia es como sigue: Por las anteriores consideraciones, dese segundo debate al proyecto de ley “por medio de la cual la Nación rinde homenaje póstumo en memoria del General José María Córdova Muñoz, héroe de Boyacá, Chorros Blancos, Pichincha y Ayacucho”, junto con el pliego de modificaciones que se propone. Firman Oscar de Jesús Marín, Germán Enrique Reyes.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración la proposición con que termina el informe, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

El articulado señor Secretario.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Tiene cinco artículos sin proposición señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el Articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Título del proyecto señor Secretario.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

“Por medio de la cual la Nación rinde homenaje póstumo en memoria del General de División José María Córdova Muñoz, héroe de Boyacá, Chorros Blancos, Pichincha y Ayacucho”.

¿Puede someter el Título Presidente?

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el Título del Proyecto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿lo aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el Título Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

¿Quiere la Cámara que el proyecto sea ley de la República?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Así lo quiere Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Proyecto de ley “por el derecho a la vida de los niños con cáncer en Colombia”, el informe de ponencia es como sigue:

Informe de ponencia: Proposición final: Dese segundo debate al proyecto de ley o apruébese en segundo debate el proyecto de ley, “por el derecho a la vida de los niños con cáncer en Colombia”. Firman: José Ignacio Morales Gil, Eduardo Benítez Maldonado.

Puede someter el informe de ponencia Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración la proposición con que termina el informe, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

El articulado señor Secretario.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

16 artículos sin proposiciones Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

En consideración el Articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Cámara?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el articulado Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

El Título del proyecto señor Secretario.

Tiene la palabra el Representante Jorge Morales.

Intervención del honorable Representante Jorge Ignacio Morales Gil:

Sí señor Presidente, quería agradecer el acompañamiento a este proyecto de ley, porque es una

oportunidad de hacer justicia con los niños que sufren de cáncer en Colombia, le quiero informar a los compañeros de la Cámara que a nivel mundial, la sobrevivencia de los niños con cáncer con tratamiento adecuado es el 90% de los niños, en Colombia a duras penas estamos llegando al 50%, sabiendo que tenemos todos los elementos, todas las herramientas, el personal, el medicamento, el equipamiento y por lo tanto hacemos justicia con los niños que sufren de cáncer en Colombia.

Por lo tanto señor Presidente, yo le agradezco a toda la Cámara que nos acompañe con este Proyecto, y es importante que Colombia sepa que se cierran las barreras y que los niños de hoy en adelante van a tener un adecuado tratamiento. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Sigue en discusión el título del proyecto señor Secretario, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, Jorge González Ocampo.

Intervención del honorable Representante Jorge Eduardo González Ocampo:

Yo felicito al doctor Morales, por haber presentado este proyecto, él como conocedor de oncología nos ha traído unas cifras que son abrumadoras realmente cuando hay tratamiento.

Los niños de Colombia por Constitución tienen derecho a tener una mejor calidad de vida, tienen derecho a tener una mejor condición física, por eso doctor Morales, cuente con mi voto, lo felicito y creo que podremos hacer mucho con esto, además que hay países europeos y en Norte América y Canadá hay medicaciones que son donadas para tratar estos padecimientos, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Se cierra la discusión del título del proyecto, ¿la aprueba la honorable Cámara de Representantes?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobado el título Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

¿Quiere la Cámara que el Proyecto de ley sea Ley de la República?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Sí lo quiere señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

Tiene la palabra Arturo Piedrahíta para una Constancia.

Intervención del honorable Representante Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas:

Gracias señor Presidente, en la Revista Semana que empezó a circular en el día de ayer, hay un señalamiento odioso, discriminatorio contra la Presi-

denta de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes la doctora Karime Mota y Morad, por eso los miembros de la Comisión Primera queremos dejar la siguiente Constancia señor Presidente.

Constancia

Los miembros de la Comisión Primera Constitucional rechazamos el señalamiento o comparación odiosa que aparece en la Revista Semana contra la Presidenta de la Comisión Primera doctora Karime Mota y Morad, de parte de un funcionario del alto gobierno el doctor Bernardo Moreno, colocando a los Congresistas en posición incómoda ante la opinión pública, dado los hechos investigados de la Yidis manía o Yidis política.

Firman entre otros Jorge Homero Giraldo, Telesforo Pedraza, Carlos Arturo Piedrahíta, Dairo Carvajal, Carlos Arturo Gálvez, el doctor Rangel, Rosmery Martínez, Oscar Marín, Germán Navas Talero, entre otras firmas que alcanzo a identificar acá, señor Presidente.

Queremos dejarlo como Constancia para que esto no se convierta en una forma, en unos ataques indiscriminados que realizan desde el alto gobierno contra una Congresista que está cumpliendo a cabalidad sus funciones, de conformidad con la Constitución y la ley, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Miguel Angel Rangel.

Intervención del honorable Representante Miguel Angel Rangel Sossa:

Gracias Presidente, de igual manera como miembro de la Comisión Primera y miembro del partido de la U, y como costeño, realmente rechazar estas afirmaciones que pueden convertirse en una presión indebida ante los proyectos importantes que hoy discute la Comisión Primera y este Congreso.

Es de anotar señor Presidente y honorables Representantes, que el Presidente o Presidenta de cualquier Comisión es el interlocutor válido, natural con el Gobierno Nacional para tratar todos estos temas de Agenda Legislativa.

La doctora Karime Mota, a quien tengo que hacerle un reconocimiento público, es una mujer capaz, inteligente, que ha venido cumpliendo muy bien su papel como Congresista, y como Presidenta de la Comisión, además doctora Karime, usted es una mujer inteligente y bonita, yo creo que esas comparaciones odiosas no vienen al caso y siga usted adelante con su trabajo legislativo, porque como profesional, como mujer inteligente haga caso omiso a esa alusión desconcertante que aparece en el confidencial de la Revista *Semana*.

No es el método, con que funcionarios del alto gobierno quieran hacer quedar mal a esta Corporación o a la Comisión o a sus miembros, finalmente decirle doctora, que en nada usted se parece al mencionado personaje, usted es una reina.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra la Representante Myriam Paredes.

Intervención de la honorable Representante Myriam Alicia Paredes Aguirre:

Gracias Presidente, precisamente para sumarnos a nombre de la bancada Conservadora que hacemos parte de la Comisión Primera, a la constancia que ha dejado el doctor Piedrahíta, respecto del comentario que en confidencial resalta la Revista Semana, y en la cual se hacen afirmaciones odiosas en contra de quien es nuestra Presidenta.

Quiero señor Presidente, igualmente sentar nuestra voz de protesta y resaltar en la doctora Karime Mota, la manera como de una manera profesional, respetuosa y sobre todo enmarcada en la dignidad que ella representa como Presidenta de la Comisión Primera, ha llevado y ha dirigido esta Comisión.

Yo creo que no es justo que contra una mujer que ha venido cumpliendo un papel importante en el Congreso de la República, se haga este tipo de afirmaciones, si bien es cierto en la Comisión Primera hoy se tramitan proyectos trascendentales para la vida del país, eso no quiere decir que desde el alto gobierno y de pronto a través de algún funcionario se hagan señalamientos contra una u otra persona que merece todo nuestro respeto.

Uno de los proyectos tal vez el más importante, es respecto de convocatoria al referendo, con la doctora Karime Mota nos permitimos suscribir una ponencia que seguramente la próxima semana será discutida al interior de la Comisión, cinco ponencias que se discutirán, ponencias que están respaldadas por la opinión de las diferentes fuerzas políticas y que solo al interior de la Comisión y dentro del marco de convencimiento que tengamos todos y cada uno de los Parlamentarios y de acuerdo al señalamiento y orientación de nuestras propias colectividades políticas, seguramente votaremos en la Comisión Primera de la Cámara.

No puede entonces ese triste episodio de hace unos años, pensar que se pueda repetir en este momento, cuando en la Comisión hace tránsito uno de los proyectos que seguramente pone en vilo a muchos de la opinión pública para hacer este tipo de señalamientos.

Vamos a responderle no solo al Congreso, sino también a la ciudadanía dentro de lo que significa nuestro propio compromiso con la historia del país, en cuanto tiene que ver la discusión y la aprobación de un proyecto de esta magnitud, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Representante Carlos Enrique Soto, luego Representante de la Peña y Jorge Morales.

Intervención del honorable Representante Carlos Enrique Soto Jaramillo:

Gracias Presidente, de igual manera yo me solidarizo con Karime Mota, rechazo este tipo de hechos, a mí me parece que no es sano para el país, ni

para la democracia lo que ha venido sucediendo en los últimos tiempos, las relaciones tienen que ser fluidas, deben de ser fluidas y respetuosas y si hay algún tipo de señalamiento tiene que ser preciso, tienen que ser claros, porque los últimos hechos no es sano, lo dije la semana pasada y lo quiero repetir en este caso.

Viendo que nuestra responsabilidad es que fluya nuestro trabajo en las Comisiones y en la Cámara, o en cualquiera de las dos Cámaras, porque esa es nuestra responsabilidad,

Ese tipo de hechos, no deja sino unos antecedentes malsanos, no construyen unas relaciones firmes como las necesita el país, no conducen de igual manera a la concertación que se requiere para todo este tipo de temas, temas tan importantes para la sociedad colombiana.

A mí me parece que los rumores, que los dichos a través de medios de comunicación, serios, serios ellos claro está, pero que de alguna manera no precisan cuál es la fuente.

Sencillamente se expresa ahí y se deja en el ambiente, no, no contribuyen absolutamente en nada.

Desde mi punto de vista, lo que debe de haber es un respeto mutuo, el alto gobierno, los funcionarios del alto gobierno, gobierno al quien yo apoyo y seguiré apoyando, pero este tipo de hechos no puedo aceptarlos desde ningún punto de vista, ni los puede aceptar el Congreso.

Como tampoco puede aceptar el gobierno algunos otros aspectos y otros comportamientos si es que existen, que yo no creo que existan; yo pienso que aquí de alguna manera ha venido funcionando la Agenda Legislativa y si hay temas que discutir, me parece que para eso existen las Mesas Directivas, para eso está la Mesa Directiva de la Cámara, para eso están las Mesas Directivas de cada una de las Comisiones, para eso están los voceros de los partidos, para eso están los Presidentes de los Partidos. Precisamente me parece que es una de las funciones primordiales de la política, el diálogo, la concertación y el respeto. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Representante de la Peña, luego Jorge Morales.

Intervención del honorable Representante Fernando de la Peña Márquez:

Gracias Presidente. Al igual que mi compañero de Comisión Primera, quiero solidarizarme con la doctora Karime Mota, nuestra Presidenta, quien ha demostrado no solamente su capacidad de trabajo, sino, que como mujer viene desempeñando unas funciones difíciles pero valiosas para el pueblo colombiano, a través de sus directrices en nuestra Comisión Primera.

Al igual que mis compañeros también, rechazar de manera enfática cualquier señalamiento que se haga por fuera de los canales conducentes a dirimir cualquier situación o inquietud que se tenga, y se abuse de esa manera, de un medio periodístico, para que vayan lanza en ristre en contra de alguien, que como bien lo he dicho y lo han dicho mis compañe-

ros de Comisión, viene desempeñando sus funciones de la mejor manera y a la par con la situación Colombiana.

No es de extrañar que en nuestra Comisión Primera hoy en día, se surta una serie de Proyectos que tienen que ver con la dinámica del país y atendiendo las dificultades de nuestra Nación.

Eso también hay que valorarlo desde el punto de vista ético y moral, como viene trabajando nuestra Presidente, y toda nuestra Comisión en beneficio del pueblo colombiano. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Representante Jorge Morales, y luego el Representante Bustillo.

Intervención del honorable Representante, Jorge Ignacio Morales Gil:

Sí, señor Presidente, lo mismo que los compañeros especialmente nosotros rechazamos estos mecanismos de presión indebidos, esto es querer intimidar al Parlamento Colombiano.

Que nos ratifica, que este gobierno y especialmente sus funcionarios no quieren al Congreso de la República, son permanentes los tratos discriminatorios, el maltrato y la humillación que quieren generar los funcionarios del gobierno con el Congreso de la República.

Hay una falta de respeto permanente y doctor William Vélez, yo no había participado en un Consejo Comunitario hacía mucho tiempo por no decir que en ninguno.

Estuve en el municipio de Envigado el sábado pasado y son lamentables las filas a que somos sometidos los Parlamentarios, las requisas cuatro y cinco requisas a que somos sometidos, pero me llamó la atención es que los funcionarios del gobierno están sentados en mesas con manteles, copas de cristal y están servidos por meseros de guante blanco, como unos príncipes, mientras que a los Parlamentarios ni tinto nos ofrecen, es un trato discriminatorio.

Nosotros vemos cómo los funcionarios, los Ministros no van a las Comisiones sino, cuando es de su incumbencia o les sirve, la ausencia en las Plenarias, hasta lamentablemente en el Recinto Sagrado de la Democracia, en el Salón Elíptico, vemos cuando hay algún evento, los edecanes de los funcionarios del gobierno, ocupan los puestos principales.

En el evento de la Representante Sandra Ceballos, me tocó ver cómo un edecán le solicitaba al ex Presidente de la Cámara, Oscar Arboleda, que se retirara del puesto, que estaba separado para la señora Alicia Arango, ¿es más importante una Secretaria que un Presidente de Cámara?

Entonces yo creo que nosotros exigimos respeto, qué tal que nosotros nos encontráramos con el doctor Bernardo Moreno, y le dijéramos que tiene cara de Sabas Pretelt, o cara de Diego Palacio.

Entonces yo creo que nosotros no podemos permitir ningún tipo de presiones indebidas, ni que nos

echen la prensa encima porque vamos a tomar decisiones autónomas y como Parlamentarios rechazamos todo ese tipo de presiones y nos solidarizamos con la doctora Karime Mota, porque merece todo el respeto, porque es una persona que ha mostrado que es digna y que es ecuánime con el manejo que está dando a la Comisión Primera. Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Bustillo.

Intervención del honorable Representante Dairo José Bustillo Gómez:

Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente, también extrañado en nombre del Movimiento Apertura Liberal, hacemos un rechazo enérgico de esos comentarios tan fuera de tono, que una revista que no vale la pena ni decir el nombre, acaba de hacer una columna, amparándose no de un articulista sino, en un informe confidenciales no se atreve ni a publicar quién le dio la información porque es falsa, atentando contra la honra, yo creo que de una de las Parlamentarias que más se ha distinguido en esta Cámara de Representantes, por su ardua labor que venía desarrollando, sin ser la Presidente de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Y hoy está Demostrando que la Cámara de Representantes, sacó adelante el Proyecto de Reforma Política, precisamente por esa labor incansable que han hecho su Presidente y sus miembros de esta Comisión, que hay que felicitarlos.

Por consiguiente consideramos, que si hay algún funcionario del Estado, y que involucrado en estas informaciones tendenciosas, calumniosas y furiosas contra la Representante Karime Mota, llamamos a toda esta Corporación, para citar a dichos funcionarios, y hacer un debate político, un control sobre estas actividades que vienen desarrollando ellos y porque se quieren amparar en la buena fe y en la buena gestión de esta Parlamentaria.

Así que repito, en nombre del Movimiento Apertura Liberal y motu proprio respaldamos la labor de la doctora Mota, y que esté tranquila que yo sé que el tiempo le va a dar la razón, porque es una persona muy seria en todos sus actos. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

La palabra la Representante Nancy Denise Castillo.

Intervención de la honorable Representante Nancy Denise Castillo García:

Gracias señor Presidente, pienso que las mujeres aquí en el Congreso, sobre todo en la Cámara, que somos tan pocas, escasamente trece mujeres, no podemos pasar por alto lo que acaba de sucederle a la doctora Karime.

Yo pienso que las mujeres aquí tenemos que pedir respeto para nosotras y sobre todo para la doc-

tora Karime, que ha sido una dama en todo sentido de la palabra.

Y pienso que esa comunicación, que ese escrito sobre todo ese comparativo tan vulgar que le hacen a ella y pienso que nosotros aquí, debemos exigir que el gobierno y sobre todo los funcionarios no tengan más desaciertos.

Otro desacierto más de muchos que tienen y que hoy toca a una mujer que hace parte del gobierno y que ni siquiera les interesa que pueda hacer parte del gobierno, que los ayuda y sobre todo que los acompaña.

Me parece que nosotros debemos sentar nuestra posición y yo sí convoco a todas las mujeres de aquí de la Cámara de Representantes, para que exijamos respeto y sobre todo que no empañen el buen nombre de la doctora Karime Mota, que lo ha venido haciendo con lujo de detalles en la Comisión Primera, en tan corto tiempo que llevamos compartiendo, tengo la mejor de las impresiones de la doctora Karime. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Wilson Borja.

Intervención del honorable Representante, Wilson Alfonso Borja Díaz:

Gracias Presidente, quiero llamar la atención de las compañeras y compañeros en el siguiente sentido: Uno, rechazar al igual que, y como Polo Democrático Alternativo, al igual que han hecho los otros compañeros y compañeras, la publicación que se hace con respecto a Karime, en la Revista *Semana*.

Pero llamo la atención sobre algo, en este país y en este Congreso de la República, nos hemos acostumbrado a aceptar ojo, a aceptar, que todo lo que dice la prensa es cierto o que no se puede cuestionar; incluso, cuando ha habido procesos en contra de algún columnista, o de alguna prensa, toda la prensa solidariamente sale a defender el Cuarto Poder.

En este país se ha convertido en el primero, el primero en lamber, cuando le interesa lamber y cuando recibe, ojo, que ese es el problema cuando recibe grandes utilidades a través de la propaganda pagada y del mayor pagador de esa propaganda como el Estado colombiano, en todos sus niveles, desde la Presidencia de la República, Gobiernos y Municipios.

Sin embargo, cada vez que quieren golpear al Congreso de la República, ahí están todos.

Por eso planteando nuestra solidaridad con Karime, también llamamos la atención a la necesidad, no de ponerle tapaboca que es la excusa que siempre han utilizado los medios de comunicación, cuando se les toca, sino a clarificar en este país, si pueden hacer lo que les da la gana, como siempre lo vienen haciendo, porque además, además las leyes aprobadas por esta Cámara, plantea una salida muy fácil para ello, la retractación y con eso se da por bien servida, incluso, rectificaciones que a veces no se hacen ni siquiera del mismo nivel, ni en las páginas

correspondientes, en el caso de los escritos o en el momento determinante en el caso de la televisión y con eso los Jueces resuelven la controversia que te presentan con ello.

Yo llamo la atención, guardando el respeto que se merece la prensa, a que este Congreso de la República, tenga en cuenta, tenga en cuenta independientemente de las diferencias políticas que tenemos aquí en este Congreso, que siempre se ataca esta Institucionalidad, y siempre nos hacen responsables a todas y a todos, para poder justificar esos ataques contra el Congreso de la República.

Ojalá de una manera sana, democrática, hagamos fuerza común para poder sacar adelante la Institucionalidad independientemente de los problemas individuales que podamos tener unos u otros. Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Doctor Germán Reyes, luego Carlos Arturo Piedrahíta.

Intervención del honorable Representante, Germán Enrique Reyes Forero:

Muchas gracias señor Presidente, dos cosas, primero supremamente preocupado por lo que sucedió en la mañana de hoy, señor Presidente, en el municipio de Arauquita, donde una Fiscal expidió treinta órdenes de captura, según información que tengo aquí del Comité de Derechos humanos de Arauquita, de los cuales ya hay trece detenidos.

Dos de ellos, uno Presidente del Comité de Derechos Humanos de Arauquita y otro el Tesorero de un Sindicato de Trabajadores Oficiales del municipio de Arauquita.

Yo estoy enviando en este momento comunicaciones al Fiscal General de la Nación, al Procurador General de la Nación y al Jefe del Batallón allí en la zona de Arauquita, sobre que se les garantice el debido proceso a estas personas.

Y que no pase como hace algunos años, que también hubo unas detenciones masivas y después de mucho tiempo de estar detenida la gente, resultó que eran falsos positivos como los de los jóvenes de Soacha y del barrio Simón Bolívar.

Muy preocupado, porque estas personas que están hoy detenidas, allí participaron de la audiencia pública hace ocho días, colegas, ustedes recuerdan muy bien, que yo dejé aquí una Constancia sobre el informe de la audiencia pública de Arauquita, e incluso, la constancia iba dirigida para que todos los documentos que tenemos en la Comisión, hicieran parte del acta de hace ocho días, en el tema de Arauquita y las detenciones masivas. Ese es el primer punto que quisiera referenciar.

El segundo punto es este: El doctor Bernardo Moreno, está acusado en el tema de Yidis, y está siendo investigado entiendo yo, conjuntamente con Diego Palacio Betancourt y Sabas Pretelt de la Vega en el tema de la Yidis política.

Si el doctor Bernardo Moreno, le dijo eso, que aparece en *Semana*, a la doctora Karime Mota, me parece supremamente grave y supremamente delicado, y necesita un pronunciamiento mucho más fuerte, mucho más fuerte y enérgico, de parte de todos nosotros Colegas de la Cámara de Representantes.

No contra la Revista *Semana*, ni mucho menos que pasa la información, sino contra el Secretario General de la Presidencia de la República, el doctor Bernardo Moreno.

Y me parece a mí que la Proposición debe ir en ese sentido, doctor Piedrahíta, en el sentido de que levantemos la Sesión de hoy, en protesta contra el Secretario General de la Presidencia de la República, el doctor Bernardo Moreno, porque si es cierto y no lo tendrá que atestiguar la doctora Karime Mota, que el doctor Bernardo Moreno le dijo eso a la doctora Karime Mota, es supremamente grave y merece una citación igualmente aquí o una invitación al doctor Bernardo Moreno, para que explique que es lo que está pasando al interior y qué es lo que está pensando frente al Congreso de la República y muy especialmente frente a la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Esa es la propuesta, que se levante la Sesión, en señal de protesta contra el Secretario General. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra la Representante Karime Mota

Intervención de la Honorable Representante, Karime Mota y Morad:

Muchas gracias compañeros, realmente pues me sorprenden las manifestaciones de solidaridad y quiero decirles que no se equivocan al acompañarme, realmente he trabajado con rectitud, con responsabilidad, he manejado la Comisión acompañando al Gobierno sí, pero sin perder la independencia de mi criterio, quizás eso es lo que siempre me ha criticado el gobierno.

No he chantajeado al gobierno, no lo he extorsionado, pero pueden tener la absoluta certeza de que tampoco me voy a dejar extorsionar y que tampoco me voy a dejar presionar porque ellos utilicen la prensa, para manejar las cosas como acostumbran a hacerlo.

Sé que esta es una presión más, de hecho no tienen otra manera de presionarme, no tienen nada que encontrar en mi hoja de vida para poderme llevar a que haga una u otra cosa, y de pronto pues creen que como soy nueva le temo al escándalo, gracias, pues hoy les agradezco a todos ustedes toda esta solidaridad y no les voy a quedar mal. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante, Carlos Arturo Piedrahíta.

Intervención del honorable Representante, Carlos Arturo Piedrahíta Cárdenas:

Gracias señor Presidente. Después de escuchar las voces de solidaridad de todos los Partidos, Par-

tido Liberal, Partido de la U, Apertura Liberal, Cambio Radical, Partido Conservador, Colombia Democrática, Mira, Alas, Polo, Convergencia Ciudadana, con esto estamos demostrándole a la doctora Karime Mota y Morad, el aprecio, el cariño que le tenemos y estamos rechazando enfáticamente la actitud irresponsable del señor Secretario General de la Presidencia.

Ya mañana será que van a comparar a alguien más con Teodolindo Avendaño, algunos de los miembros de la Comisión Primera, seguro va a ser comparado.

Nosotros no nos vamos a dejar presionar señor Presidente, y en ese sentido señor Presidente, tomándome la vocería de todos los Partidos, le solicitamos expresamente que levantemos la Sesión en señal de solidaridad con Karime Mota, y rechazo a las actuaciones de Bernardo Moreno. Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Oscar Arboleda, luego Julián Silva Meche.

Intervención del honorable Representante, Oscar Alberto Arboleda Palacio:

Gracias señor Presidente, esta mañana dialogando en la Comisión Primera, con la doctora Karime Mota, y otros compañeros de la Comisión Primera, y al ver la nota que se escribe en *Semana*, yo le expresé y le expreso mi solidaridad a la doctora Karime Mota, por el comentario que está en la Revista *Semana*.

Le expresé así mismo, en presencia del Secretario de la Comisión y otros compañeros, que esto era dañino para la vida armónica y el cumplimiento que debe darle el Congreso a la Agenda Legislativa.

Le expresé también a la doctora Karime, mi honda preocupación por esto, de tal manera que personalmente fui donde el doctor Bernardo Moreno, y le dije que cómo era posible, que se hicieran este tipo de declaraciones en la Revista *Semana*, y como en la obra de Pablo Neruda, confieso que he vivido, yo le confieso a la Plenaria de la Cámara, que el doctor Bernardo Moreno, con firmeza en una actitud de inmediatez, me respondió que a él jamás se le ha ocurrido hacer una nota en ese sentido, o hablar con periodista alguno, que lo diga públicamente si yo lo quiero decir, y yo lo quiero decir aquí, porque esta es una manera como lo decía Wilson Borja, de querer arañar toda la armonía de la Institucionalidad y poner en tela de juicio al Congreso y a la vez enfrentar más al Congreso frente al gobierno.

Por eso yo demandó de mis compañeros una actitud serena, reposada, que nos permita salir de este paso, a la doctora Karime Mota, nuestra solidaridad y el rechazo por la nota que está en *Semana*, pero todo sea afirmativo, que el doctor Bernardo Moreno no procedió de esa manera y que si nosotros seguimos aquí dándole crédito a la nota que está en

Semana, equivaldría a decir que esa nota no admite prueba al contrario.

Por eso señor Presidente, y Honorables Representantes, yo les pido que regresemos a un espíritu de mayor armonía, de mayor sensatez, dejando el rechazo a la nota, dejando la solidaridad con la doctora Karime Mota, pero dejando también con certeza y con firmeza, casi bajo la gravedad del juramento, que el doctor Bernardo Moreno no, insistió, que de sus labios y con ningún periodista y menos de la Revista *Semana*, en este caso ha hecho referencia a cualquier encuentro con la doctora Karime Mota, y otros cuatro personas que estuvieron en esa reunión. Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Tiene la palabra el Representante Julián Silva y someto a consideración la Proposición de solidaridad con la Representante Karime Mota. Tiene la palabra Julián Silva.

Intervención del honorable Representante, Jorge Julián Silva Meche:

Gracias señor Presidente, estimados Congresistas, estoy muy preocupado Presidente, preocupado por la manera en que se vienen filtrando algunas informaciones, ciertas o no ciertas, pero lo importante es que cuando en este Congreso, se van a debatir temas de alto calibre, temas de interés general, temas que concitan a pensar a la nación y que por lo tanto, este Congreso tiene que reflexionar sobre dichos proyectos de ley o de actos legislativos, empiezan a ocurrir cosas, como lo que se escribió en esta importante revista, y que desde ya nosotros estamos respaldando a la doctora Karime Mota, por su seriedad, por su honestidad, por lo que ha demostrado en este Congreso, que es una mujer entregada al trabajo Congresual y entregada a su región, y por lo tanto, desde la Cámara de Representantes le está prestando un importante servicio al país, y por ello en ningún momento se le puede echar un manto de duda a su actividad Parlamentaria, señor Presidente.

Y sigo diciendo que han empezado a hacer carrera la tesis, de que cuando este Congreso, piensa y analiza los Proyectos, empieza a cuestionar artículos, que han venido siendo formulados en esta iniciativa por el Gobierno Nacional, como cosa rara empiezan a circular rumores escritos en donde se comenta que el Congreso de la República, está en operación tortuga, está ejerciendo el filibusterismo, sencillamente porque quiere puestos, que empieza a chantajear al gobierno que para votarle los Proyectos en las Plenarias o en las Comisiones, requiere que el gobierno se sienta para que le ofrezca puestos.

Esa es una manera que se ha utilizado de manera perversa, y protervia, estimados colegas, para quebrantar la voluntad crítica del Congreso de la República.

Y por eso yo considero que debemos ponerle coto definitivamente a esta situación y a esta actitud, porque lo único cierto es que hay una ala del gobierno

interesada en desprestigiar al Congreso de la República, para que a través del Congreso desprestigiado poderlo hacer presa fácil de muchas iniciativas del gobierno.

Poder permitir que en este Congreso transiten o hagan tránsito Actos Legislativos, que merecen un escrutinio de fondo, pero que ese escrutinio no se hace muchas veces por temor a que al Congresista se le tittle de politiquerismo, de manzanillismo o que está canjeando puestos por votos, cosa que no ocurre en este Congreso.

Este ha sido un Congreso que se ha caracterizado por votar en conciencia, lo que considera que le sirve al país, y negarle al gobierno, lo que considera que no le sirve al país.

Por lo tanto, yo creo que antes que levantar una sesión, debemos de radicar una Proposición, en la cual se proteste de fondo con esta actitud política, con esta actitud maquiavélica que se ha venido trabajando para evitar que el Congreso estudie a fondo las leyes, el Congreso tiene que estudiarlas, y no olviden que se avecina una ley supremamente importante, que se avecina un proyecto de ley, mediante el cual se va a convocar a referéndum al pueblo colombiano.

Y me da la impresión de que esta clase de comentarios, no tienen otro objeto que el de buscar un pupitrazo para esa ley, y yo sí creo que esa ley no se puede pupitrar, yo sí creo que esa ley tiene demasiada almendra, yo sí creo que esa ley, y los miembros de la Comisión Primera, tienen que estudiar a la luz del Derecho Constitucional, a la luz del poder del constituyente primario, para que bajo esa égida, le presenten a esta plenaria un proyecto consecuente con los cinco millones de firmas que terminaron siendo cuatro, señor Presidente.

Muy consecuente y yo le pido desde aquí al miembro de Apertura Liberal, que se abstenga de votar esa ley, hasta cuando no se haya reunido la bancada, para filosofar en torno de la misma, para analizarla, desde el punto de vista del Constitucionalismo Moderno, estimados colegas.

E igualmente invito a los demás miembros de la Comisión, a que nos presenten verdaderamente un Proyecto concertado, consensuado, no con las mayorías aplastantes muchas veces de la Comisión Primera, sino, consensuado a la luz de la verdad, a la luz de la justicia y a la luz de la equidad y sobre todo a lo que más le convenga a la República de Colombia.

Por ello colegas, considero que hay que protestar enérgicamente contra esta manera de quebrantar la voluntad, libérrima de este Congreso y esa manera es no permitiendo que las filtraciones vengan o no vengan del gobierno, vengan o no vengan de amigos del gobierno, donde se dice que cambiamos leyes por puestos, nos permitan a nosotros no discutir las leyes, y para evitar que se comente en los pasillos que eso es cierto, terminamos cerrando los ojos y dando un pupitrazo.

Todo lo contrario, vamos a votar en conciencia y de esa manera este Congreso tiene que ganar el espacio que se merece en la sociedad colombiana por el mucho trabajo que se ha hecho aquí en estas plenarios, por el trabajo que se ha hecho en las Comisiones, que es lo poco que de alguna manera puede reivindicar el gobierno en lo social, y en la misma seguridad democrática ante las masas colombianas, porque aquí se trabaja mucho; lo que ocurre es que en los consejos comunales, no se habla del Congreso de la República.

En los Consejos Comunales jamás se reivindica una de las muchas leyes, en las cuales nosotros le hemos dado la mano al pueblo colombiano, en los momentos más difíciles y en los momentos más críticos y contra el mismo gobierno.

De manera paradójica se votan leyes en las cuales se opone Hacienda, en las cuales se opone Planeación, en las cuales se opone Minas, etc., que benefician al Pueblo Colombiano y después de que son leyes de la República, se llevan en la mano diciendo que es iniciativa del Gobierno, y yo creo que eso no, no lo podemos dejar arrebatar, señor Presidente de la Cámara, para eso tenemos un Noticiero, le pido a usted que se haga a través de este Noticiero, una campaña agresiva, en donde se le demuestren al Pueblo Colombiano, las bondades del Congreso con respecto a las necesidades de este bendito país y de esa manera estimado doctor Odín Sánchez, tenga la seguridad de que el Congreso Colombiano va a ganar un espacio muy importante en el corazón, en la mente, y en el corazón de los colombianos.

Por eso no era descabellada la Proposición que se aprobó en esta Plenaria, en donde mensualmente por lo menos se proponía que se visitaran las zonas más marginales de la República, para que en una Plenaria del Senado, y en una Plenaria de la Cámara, se le contara a esos colombianos el mucho trabajo y el mucho patriotismo con que se votan las Leyes aquí en el Congreso de Colombia. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

José Thyronre Carvajal, Carlos Enrique Soto y Venus Albeiro Silva, terminamos la discusión de la Proposición con esas tres intervenciones.

Intervención del honorable Representante, José Thyronre Carvajal Ceballos:

Gracias señor Presidente. No puedo guardar silencio ante la intervención del doctor Oscar Arboleda. Me parece doctor Arboleda, que su expresión fue inoportuna, es la palabra de Bernardo Moreno, contra la palabra de una Representante que ha demostrado honradez, que ha demostrado honestidad, yo al doctor Bernardo Moreno, no lo conozco pero me basta conocer a la doctora Karime Mota, para colocarme al lado de su palabra.

Por estas razones le solicito comedidamente señor Presidente, coloque a consideración la Proposición realizada por el doctor Piedrahíta ante los Representantes a la Cámara.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Consideración a su oposición de solidaridad, anuncio que va cerrarse, queda cerrada, ¿la aprueba la honorable Cámara de Representantes?

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Aprobada Presidente. Señor Presidente, antes de que usted ordene levantar la Sesión, la Secretaría le solicita del anuncio de los Proyectos.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Se autoriza la lectura de los Proyectos para la próxima Sesión.

Secretario General, doctor Jesús Alfonso Rodríguez C., informa:

Vamos a anunciar los Proyectos, para la próxima Sesión en que debatan Proyectos de Ley o de Acto Legislativo. Señor Presidente para el próximo martes, once de noviembre, o de la próxima Sesión, en la que se debatan Proyectos de Ley o de Acto Legislativo. Mañana está en pie el Debate de Control Político, que está autorizado a partir de las tres de la tarde.

Doctora mañana con mucho gusto, leeremos su Proposición, cuando usted lo solicite.

La Subsecretaria General, doctora Flor Marina Daza R., informa:

Informes Textos Rehechos.

De conformidad con la Sentencia, C-533 del 28 de mayo de 2008.

Proyecto de ley número 144 de 2005 Cámara, 111 de 2006 Senado, por la cual se expide el Código Penal Militar.

Informe sobre las Objeciones

Proyecto de ley 231 de 2007 Cámara, 072 de 2006 Senado, por la cual la Nación se vincula a la celebración de los 30 años de existencia jurídica de la Universidad de La Guajira, y le ordena en su homenaje la construcción de algunas obras.

Proyecto de ley 269 de 2008 Cámara, por la cual se dictan disposiciones tendientes a la protección de los suscriptores y/o usuarios de los servicios de telecomunicaciones.

Proyecto número 165 de 2007 Cámara, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, que señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Proyecto de ley 249 de 2008 Cámara. Acumulado con el Proyecto de ley número 291 de 2008 Cámara, por la cual se regula la Restricción Vehicular o "Pico y Placa" en las vías públicas de Colombia, se adopta la Tabla Única Nacional de Restricción Vehicular y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 021 de 2008 Cámara, por medio de la cual se prohíbe la venta y/o consumo a menores de edad de bebidas energizantes, se regulan su comercialización y publicidad y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 293 de 2008 Cámara, por la cual se reviste al Presidente de la República de Colombia de facultades extraordinarias para expedir las normas relacionadas con la carrera de personal de la fuerza pública y las disposiciones que reglamentan el servicio de reclutamiento y movilización.

Proyecto de ley 328 de 2008 Cámara, 271 de 2008 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia, y el Gobierno de la República de Panamá para evitar la doble imposición de la explotación de Aeronaves en el Transporte Aéreo Internacional.

Proyecto de ley 019 de 2007 Cámara, por la cual se reglamenta la actividad del vendedor informal, y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 034 de 2007 Cámara, por medio de la cual se interpretan con autoridad artículos de la Ley 314 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 309 de 2008 Cámara, 143 de 2007 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Protocolo de Enmienda al Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica”, firmado en Bogotá el 14 de julio de 2006.

Proyecto de ley 308 de 2008 Cámara, por la cual se modifica la Ley 599 de 2000 relativa a las conductas punibles que atentan contra los bienes jurídicamente protegidos de los miembros de una organización sindical legalmente reconocida.

Proyecto de ley 077 de 2007 Cámara, por medio de la cual se declaran de interés cultural, social y deportivo las ciclovías en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 133 de 2007 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 156 de 2007 Cámara, por la cual se autoriza la prestación del servicio de auxiliar jurídico ad honórem en los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial y en los consulados y agencias diplomáticas de Colombia en el exterior.

Proyecto de ley 092 de 2007 Cámara, por la cual se dictan medidas para facilitar la reincorporación a la vida civil de los desmovilizados de las organizaciones armadas al margen de la ley.

Proyecto de ley número 146 de 2007 Cámara, por medio de la cual se definen las zonas de difícil acceso y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley número 075 de 2007 Cámara, por medio de la cual se autoriza a la Asamblea Departamental de Nariño para emitir la estampilla del Hospital Departamental Universitario de Nariño.

Proyecto de ley 148 de 2007 Cámara, 201 de 2007 Senado, por la cual se crean las zonas libres

de segunda vivienda para estimular la inversión y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 108 de 2007 Cámara, por la cual se establece la edad de retiro forzoso para los servidores públicos y se señalan otras excepciones.

Proyecto de ley 073 de 2007 Cámara, por la cual se adiciona al Código Penal y se sancionan penalmente los actos discriminatorios en materia racial, nacional, cultural, o étnica.

Proyecto de ley 286 de 2008 Cámara, 007 de 2007 Senado, por la cual se establecen el Tabaquismo, el Alcoholismo y la Drogadicción como componente de la Educación Integral.

Proyecto de ley 266 de 2008 Cámara, por la cual se adopta el registro único nacional de establecimiento de comercio y de sociedades dedicados a comercializar elementos de intendencia, uniformes e insignias iguales o similares a las de uso privativo de la fuerza pública y se ordena la asignación de un código específico para esta actividad.

Nota Aclaratoria:

El Proyecto de ley 266 de 2008 Cámara, corresponde al título:

“por la cual se regula el ejercicio de las actividades de importación, fabricación, transporte, almacenaje, distribución, compra, venta, suministro, porte o utilización de elementos de intendencia, uniformes e insignias de uso privativo de la fuerza pública y organismos de seguridad del Estado, por parte de personas naturales y jurídicas”.

Proyecto de ley 325 de 2008 Cámara, 198 de 2007 Senado, por medio de la cual se aprueba el “Convenio entre la República de Chile y la República de Colombia para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio” y el “Protocolo de Convenio entre la República de Chile y al República de Colombia para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio”, hechos y firmados en Bogotá el 19 de abril de 2007.

Proyecto de ley 129 de 2007 Cámara, por la cual se desarrolla el numeral 6 del artículo 136 de la Constitución Nacional, complementando las disposiciones de la Ley 5ª de 1992.

Proyecto de ley número 048 de 2008 Cámara, por medio de la cual se adiciona las Leyes 136 de 1994 y 617 de 2000 y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 194 de 2007 Cámara, 235 de 2008 Senado, por la cual se modifica parcialmente la Ley 643 de 2001, que fija el régimen propio del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar.

Proyecto de ley 028 de 2008 Cámara, por medio de la cual se modifica la Ley 743 de 2002”.

Proyecto de ley 224 de 2008, 116 de 2007 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos

4°, 15, 18 de la Ley 1104 de 2006, que modifican parcialmente el Decreto 1790 de 2000, en la carrera de los integrantes de las Fuerzas Militares.

Proyecto 227 de 2008 Cámara, 092 de 2007 Senado, por medio de la cual se modifican los Decretos 1791 de 2000 y 1428 de 2007 y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 047 de 2008 Cámara, por la cual se consagra el Derecho Humano al Agua Potable y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 105 de 2008 Cámara, por medio de la cual la República de Colombia rinde Honores a la memoria del ex Presidente Alfonso López Michelsen.

Proyecto de ley número 255 de 2008 Cámara, por medio de la cual se reforma la Ley 84 del 89 "Estatuto Nacional de Protección de los Animales" el artículo 48 del Código Disciplinario Único y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de ley 322 de 2008 Cámara, 013 de 2007 Senado, por medio de la cual se Aprueba el "Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia Civil o Comercial", hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

Proyecto de ley 098 de 2008 Cámara, por medio de la cual se establecen acciones para prevenir el síndrome de alcoholismo fetal en los bebés por el consumo de alcohol de las mujeres en estado de embarazo y se dictan otras disposiciones.

Señor Presidente, están anunciados los proyectos para el próximo martes 11 de noviembre o para la Sesión Plena, o para la siguiente Sesión Plenaria en la cual se debatan proyectos de ley o Actos Legislativos de acuerdo al Acto Legislativo número uno de julio 3 de 2003 en su artículo 8°.

Dirección de la Presidencia, doctor Odín Sánchez Montes de Oca:

Leídos los proyectos para la Sesión del día martes, el próximo martes 11, mañana es control político a las 3 de la tarde, entonces se levanta la Sesión y se invita para mañana para Sesión de control político a las 3 de la tarde.

Constancias de esta sesión

Acta número 148 de 4 de noviembre de 2008

Cámara de Representantes
Constancia: Nov 4/2008.
Los miembros de la Comisión Primera Constitucional ratificaron el señalamiento o campocam extensa y apocce en la Revista Semana y en la Rendiente de la Comisión Dra. Koni Mc. Nottel, de parte de un funcionario del alto gobierno, colocan de a la encargada a posición inconnoda ante la opinión Pública toda la evidencia investigada de la Yidismania de Espesora proenza VEDASURIP - Carlos Arturo Piedrahíta OSCAR J. PINO TYRONE CARUANA

German Varón Cotrino

El Presidente,

GERMAN VARON COTRINO.

El Primer Vicepresidente,

ODIN HORACIO SANCHEZ MONTES DE OCA.

El Segundo Vicepresidente,

LIDIO ARTURO GARCIA TURBAY.

El Secretario General,

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO.

La Subsecretaria General,

FLOR MARINA DAZA RAMÍREZ.